



Por un futuro mejor

Municipalidad Distrital Gregorio Albarracín Lanchipa



POI – 2012

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

**Gerencia de Planificación, Presupuesto y
Racionalización**

TACNA - PERÚ



CONTENIDO

Contenido

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.....	4
3. UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	5
4. BASE LEGAL.....	7
5. CALIDAD DE VIDA DE POBLACION.....	9
6. INFRAESTRUCTURA.....	12
7. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	14
8. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL.....	14
9. EJES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	17
10. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	22
11. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.....	24
12. ORGANIGRAMA.....	27
13. FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2012.....	28
14. ACTIVIDADES Y RESUMEN PRESUPUESTAL 2012 DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS.....	29
15. PRESUPUESTO INICIAL ESTIMADO POI-2012 POR CADA UNIDAD ORGÁNICA.....	77
16. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS.....	79
17. LECCIONES APRENDIDAS.....	80



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) constituye un instrumento trascendental para la Gestión Institucional, es la base para la identificación de objetivos y políticas institucionales, la programación de metas físicas y recursos financieros; lo que permitirá sustentar las actividades y presupuesto para el año fiscal 2012, en el cual se establecerá las líneas de acción y programación de las metas operativas de cada Gerencia, los que se planifican con el fin de alcanzar resultados óptimos, eficaces y eficientes atendiendo las prioridades institucionales.

El POI 2012 se realizó bajo los criterios de:

Transparencia.- El sello distintivo de la gestión municipal será un gobierno del Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa transparente, eficiente y participativo.

Participativo.- El POI 2012 se ha formulado con la estrecha participación de los Gerentes, Sub Gerencia, Jefes de Departamentos y Unidades, como miembros de un mismo equipo.

Flexibilidad.- En su ejecución, el POI 2012 será susceptible de admitir cambios, para un mejor alineamiento con los Objetivos y Metas Operativas de la MDCGAL.

La Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización ha elaborado el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2012, conforme a las disposiciones y lineamientos establecidos en el marco legal de nuestro país.

La elaboración de este documento fue posible gracias a la coordinación e información proporcionadas por las diferentes Unidades Orgánicas pertenecientes a la Municipalidad Distrital Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, a quienes expresamos nuestro reconocimiento.



**CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO CORONEL GREGORIO
ALBARRACÍN LANCHIPA**

ALCALDE

ABOG. SANTIAGO FLORENTINO CURI VELASQUEZ

REGIDOR

Med. Pedro Raúl Rospigliosi Maldonado

REGIDOR

Ing. Jorge Adalberto Paredes Mansilla

REGIDOR

Tec. Mariano Ticona Amones

REGIDOR

Arq. Freddy Javier Huashualdo Huanacuni

REGIDORA

Lic. Adm. Licetty Madeleyni Tica Mendoza

REGIDORA

Prof. Nohemy Lisbhet Nina Coarite

REGIDOR

Lic. Rogelio Ccallomamani Ccallomamani

REGIDOR

Ing. Juan Alberto Seminario Machuca

REGIDOR

Sr. William Velásquez Chipana



1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 UBICACIÓN

El Distrito de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa, se encuentra ubicado en el llamado “Cono Sur” de la Provincia de Tacna, cuya capital es la Villa Alfonso Ugarte, nace a partir de la promulgación y publicación de la Ley N° 27415, del 02 de Febrero del 2001.

Su jurisdicción está configurada sobre la demarcación del entonces Centro Poblado Menor Nueva Tacna, su extensión es de 187.74 km², representando aproximadamente el 1,2 % de la extensión departamental y el 2,4 % de la extensión total de la Provincia de Tacna y en lo que respecta a su altitud, se encuentra ubicado aproximadamente a 560 m.s.n.m.

Políticamente se ubica en una región de frontera: Región de Tacna Departamento de Tacna Provincia de Tacna.

1.2 LÍMITES

Los límites del Distrito Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa, son por el:

- **NORTE:** Con el distrito de Tacna, se inicia en la intersección de la Avenida la Bohemia Tacneña, con la Avenida Colpa, en el Ovalo Tarapacá (en la coordenada UTM 8005.17 Km N y 365.63 Km. E) continua en dirección Nor-Este por la Avenida Colpa, hasta interceptar la Avenida Gregorio Albarracín Lanchipa (en la coordenada UTM 8006,85 km N y 369,03 km. E).
- **ESTE:** Con el Distrito de Pocollay. El límite se inicia en la intersección de la Avenida Gregorio Albarracín, con la Avenida Colpa (en la coordenada UTM 8006,85 km N y 369,03 km E), continua en dirección Sur Este en línea recta hasta la cota 862 m.s.n.m. en el cerro La Mesada, de allí en la misma dirección en línea recta hasta interceptar el cauce de la quebrada de Cauñani, (en la coordenada UTM 7999,4 km N y 379 km E).
- **SUR ESTE:** Con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en el cauce de la quebrada de Cauñani, (en la coordenada UTM 7999,4 km N y 379 km E), continua en dirección Sur Oeste, agua abajo por el cauce de la quebrada de



Cauñani (La Garita) hasta interceptar la Carretera Panamericana (en la coordenada UTM 7988,65 km N y 359,47 km E).

- **OESTE:** con el Distrito de Tacna. El límite se inicia en la intersección de la quebrada de Cauñani con la carretera Panamericana (en la coordenada UTM 7988,65 km N y 359,47 km E), continua en línea recta por la carretera Panamericana, hasta llegar a un punto de coordenada UTM 7995 km N y 359,2 km E, de allí el límite sigue en dirección Este en línea recta hasta la coordenada UTM 7995 km N y 362km E, en el Cerro de Molles, de allí continua en Dirección Nor Este en línea recta hasta interceptar la Avenida Bohemia Tacneña con la Avenida Los Pintores en la coordenada UTM 8004,3 km N y 366,47km E, luego sigue en dirección Nor Oeste por la Avenida Bohemia Tacneña, hasta la intersección con la Avenida Colpa, en el Ovalo Tarapacá en la coordenada UTM 8005,17 km N y 365,63 km E.

GRAFICO N° 01



1.3 SUELOS

El suelo del Distrito, se caracteriza como una de seguridad sísmica, por lo que se pueden desarrollar programas de edificaciones mayores, ya que es una zona de suelos de grava arenoso y topografía leve, tiene un área urbana semiplano, conformada por pampas eriazas con pequeñas ondulaciones y más hacia el sur, tierras áridas compuestas por arena, grava, lino y otros conglomerados.



1.4 DENSIDAD POBLACIONAL

En general, la densidad poblacional es de 18.0 habitantes por Km². Al interior del departamento, la provincia Tacna por aglomerar la mayor proporción de población, tiene una densidad de 32.6 habitantes por Km², mientras que Candarave, J. Basadre y Tarata presentan las menores densidades poblacionales. En la provincia Tacna se encuentran los distritos de mayor concentración poblacional, ellos son: Gregorio Albarracín (367.5 Hab/Km²), Ciudad Nueva, los cuales albergan más de 100 Hab/Km², le sigue, Alto de la Alianza y Pocollay que registran una densidad entre 50 a 99 Hab/km². El 85.2 % de los distritos tienen una densidad poblacional menor de 50 Hab/Km², que en su mayoría predominan el área rural y población dispersa.

2. BASE LEGAL

Las competencias y roles específicos de la Municipalidad de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa para la representación de los ciudadanos y la promoción integral del desarrollo local, se desarrollan tomando en cuenta las principales normas legales que se señalan a continuación:

Normas Constitucionales:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Normas que Regulan Funciones y Competencias del Gobierno Local:

- Decreto Legislativo N° 613, Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales.
- Decreto Ley N° 1933, Ley del Sistema Nacional de Defensa Civil.
- Ley N° 24047, Ley General de Amparo al Patrimonio Cultural de la Nación.
- Ley N° 24059, Ley de Creación del Programa del Vaso de Leche.
- Ley N° 26497, Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.
- Ley N° 26961, Ley para el Desarrollo de la Actividad Turística.
- Ley N° 27050, Ley General para Personas con Discapacidad.



- Ley N° 27181, Ley General de Transporte y Tránsito Terrestre.
- Ley N° 27314, Ley General de Gestión de Residuos Sólidos.
- Ley N° 27470, Ley que establece Normas Complementarias para la Ejecución del Programa del Vaso de Leche y su modificatoria Ley N° 27712.
- Ley N° 27802, Ley del Concejo Nacional de la Juventud.
- Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte.
- Ley N° 28042, Ley General de Salud.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación

Normas que Regulan los Sistemas Administrativos del Sector Público:

- Decreto Legislativo N° 776, Ley de Tributación Municipal.
- Ley N° 26979, Ley del Procedimiento de Ejecución Coactiva y su modificatoria
- Ley N° 27245, Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27785, Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su modificatoria.
- Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- Ley N° 28112, Ley Marco de Administración Financiera del Estado.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto



3. CALIDAD DE VIDA DE POBLACION

3.1 Accesibilidad Geográfica:

Es un distrito accesible desde el cercado del distrito de Tacna principalmente por tres grandes avenidas longitudinales, articuladas por vías transversales, las mismas que en un 95% se encuentran en un buen estado y de tránsito fluido.

3.2 Acceso a la Salud:

El distrito tiene acceso a la salud a través de los siguientes establecimientos de salud:

- C.S San Francisco.
- P.S 5 de Noviembre.
- P.S Las Begonias
- P.S Vista Alegre
- P.S Viñani
- C.M Cono sur
- Casa hogar niño del Buen Samaritano

CUADRO N°01

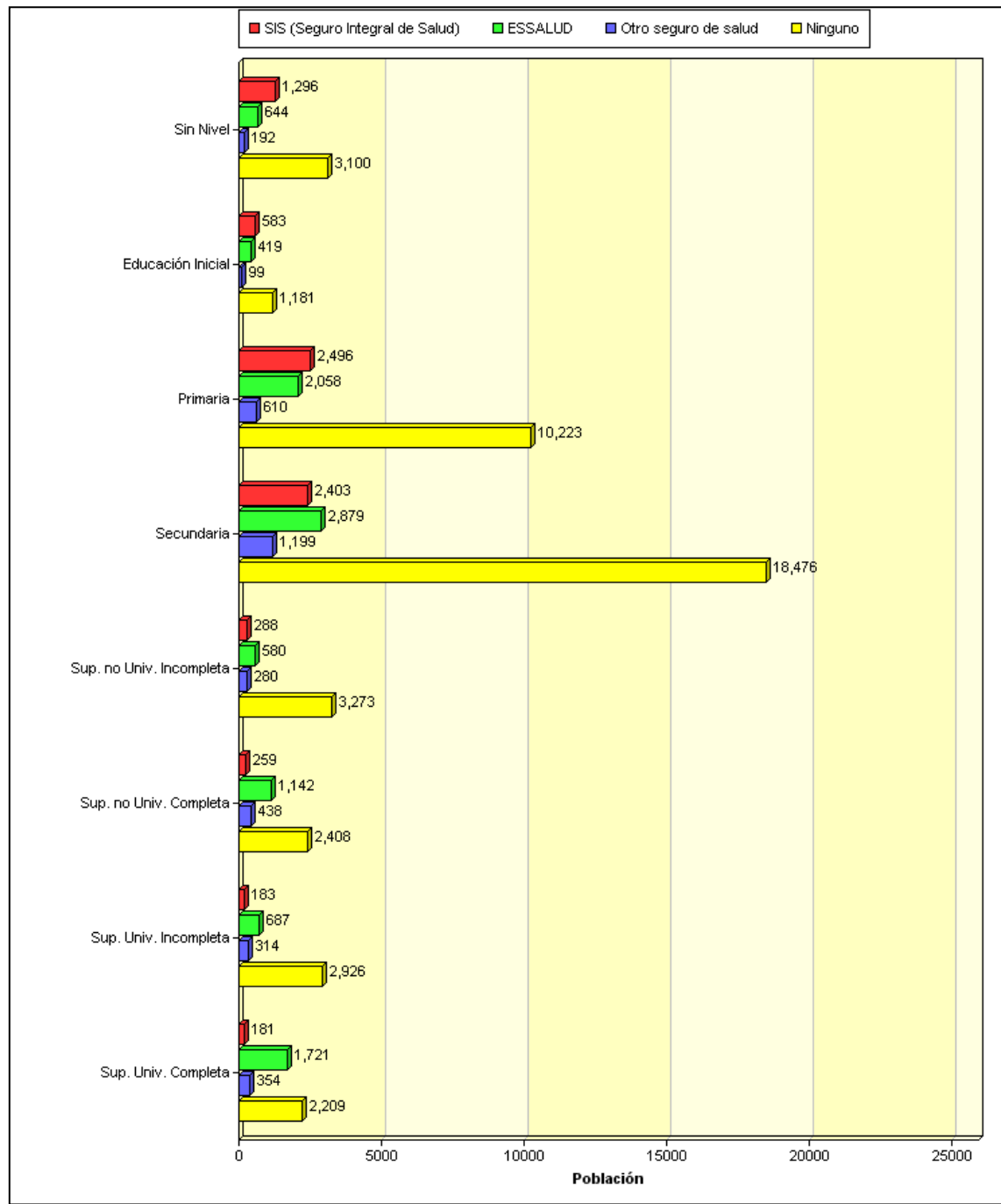
CATEGORIA	POBLACION	AFILIADO A ALGÚN SEGURO DE SALUD			
		SIS (SEGURO INTEGRAL DE SALUD)	ESSALUD	OTRO SEGURO DE SALUD	NINGUNO
TOTAL	64941	7689	10130	3486	43796
Hombres	31938	3428	4995	2144	21470
Mujeres	33003	4261	5135	1342	22326
URBANA	64813	7687	10118	3482	43686
Hombres	31850	3427	4985	2142	21395
Mujeres		4260	5133	1340	22291
RURAL	128	2	12	4	110
Hombres	88	1	10	2	75
Mujeres	40	1	2	2	35

Fuente: INEI 2007



GRAFICO Nº 02

POBLACION CON ALGUN TIPO DE SEGURO



Fuente: INEI 2007



3.3 Acceso a la Educación:

El Distrito, cuenta con 102 Instituciones Educativas tanto públicas como privadas:

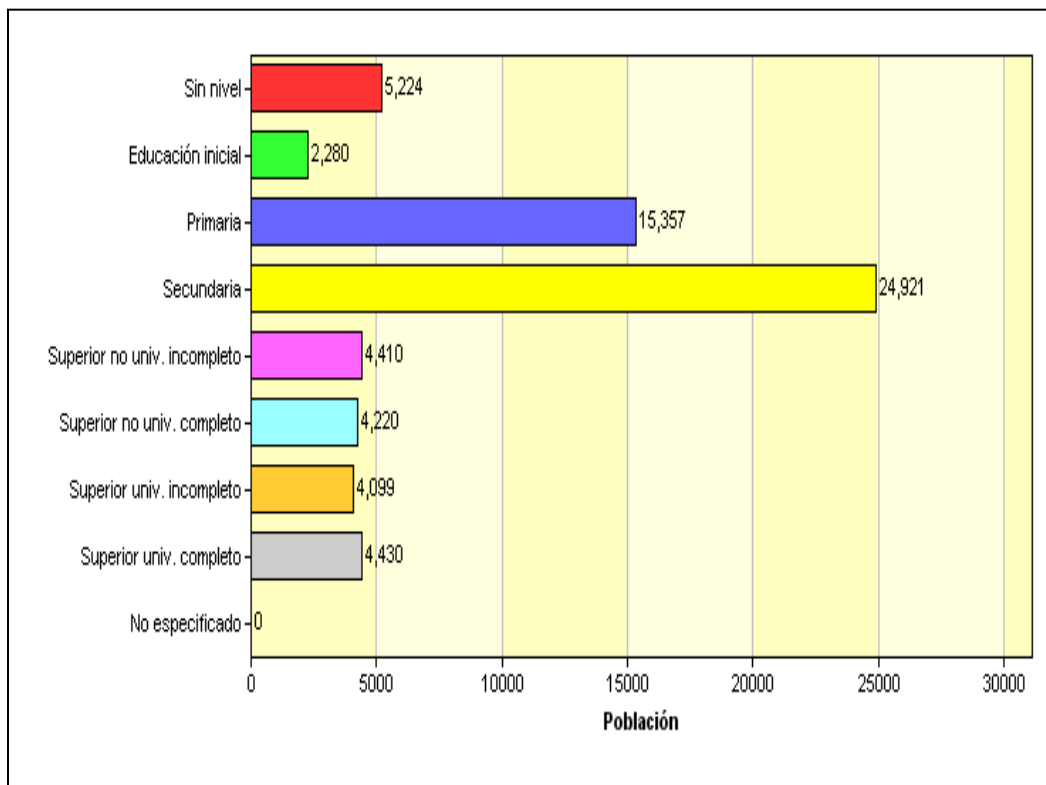
a) 87 Instituciones Educativas del sector público

- 38 brindan educación tipo escolarizado.
 - 11 brindan educación inicial.
 - 05 educación inicial articulado
 - 08 educación primaria
 - 06 educación secundaria
 - 03 educación secundaria para adultos
 - 03 educación básica alternativa
 - 01 educación especial
 - 01 educación ocupacional/CETPRO
- 49 tipo no escolarizado educación inicial.

b) 15 Instituciones Educativas al sector privado

GRAFICO Nº 03

POBLACION CON ALGUN NIVEL EDUCATIVO



Fuente: INEI 2007



3.4 Limpieza pública y Medio Ambiente:

La limpieza pública esta al menos manejada por la municipalidad, no es un problema álgido, los problemas ambientales son los que enfrenta el distrito, el manejo de los residuos sólidos urbanos, la falta de tratamiento del reciclado y su aprovechamiento así como la falta de control de la limpieza son unas de las muchas causas que influyen en esta problemática, debido al crecimiento desordenado del distrito, la cantidad cada vez mayor de residuos que genera la población, la falta de educación en la protección del medio ambiente, sensibilidad y participación sanitaria, por lo que, si queremos un Distrito con desarrollo sostenido, se tiene que contar con una planta de Tratamiento de Residuos Sólidos, ya que todos los residuos van a parar a los rellenos sanitarios; ocasionando serias dificultades debido a la cercanía de la ciudad, lo que lo convertiría en un futuro foco infeccioso de enfermedades a los pobladores cercanos a ese lugar.

3.5 Seguridad Ciudadana:

El Servicio de Serenazgo Municipal se realiza durante las 24 horas del día, mediante acciones de patrullaje móvil y a pié, brindando el apoyo a las labores de la Policía Nacional con la finalidad de controlar, neutralizar y/o eliminar los riesgos que atentan contra los bienes patrimoniales, la paz y tranquilidad de los vecinos, del alumnado de las diferentes Instituciones Educativas, lo que ha permitido de manera efectiva la ausencia de pandillas en los planteles.

4. INFRAESTRUCTURA

Para una mejor propuesta de la ciudad, es necesario una revisión integral de la estructura de la Red Agua y Desagüe, una revisión de las troncales y redes de agua y desagüe, como el estudio de suelos geológicos, que permita la toma de decisiones en el crecimiento vertical de la ciudad, y a partir de ello plantear un Plan de Desarrollo urbano.



El distrito de Crl. Gregorio Albarracín Lanchipa dentro del contexto de la provincia de Tacna según el INEI en comparación con el resto de distritos ocupa el primer lugar de viviendas con abastecimiento de agua potable.

En la provincia de Tacna:

- El 70,17% viviendas conectadas a la red pública con servicio dentro de las viviendas
- El 3,65% están conectadas a la red pública fuera de la vivienda
- El 16,03% con pilón de uso público
- El 10,1% no cuentan con ninguna red de servicio.

CUADRO N° 02

Distritos	Total Viviendas (*)	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda	Pilón de uso público	Viviendas con abastecimiento de agua
Tacna	24,632	20,004	1.016	953	21.973
Alto de la Alianza	8,257	7.270	293	275	7.838
Calana	751	321	135	18	474
Ciudad Nueva	8,275	7.347	214	531	8.092
Inclán	1,153	5	3		8
Pachía	575	173	41	28	242
Palca	447	47	28	129	204
Pocollay	4,655	2.780	97	1.065	3.942
Sama	830	182	17	33	232
CRL Gregorio Albarracín	21,978	12.086	767	8.439	21.292
Total general	71.553	50.215	2.611	11.471	64.297

Fuente: INEI 2007

4.1 Desarrollo Urbano y vivienda.

Se aprecia la aparición de nuevas zonas de expansión urbana en la zona pendientes altas con la concentración de Asentamientos Humanos posesionados en terrenos de propiedad privada y del estado y por falta de saneamiento físico-legal, no pueden acceder a los servicios básicos de luz, agua y desagüe.



4.2 Transporte de calidad:

Existe actualmente en el distrito líneas de microbuses de pasajeros desde los distritos de Tacna, Alto de la Alianza, Ciudad Nueva, Pocollay, hacia el Distrito de Gregorio Albarracín y visversa, sin embargo, en horas punta se genera congestión de pasajeros, por lo que es necesaria la concesión de más líneas de transporte u otra alternativa viable, existe también zonas donde aún no llega el servicio de transporte. Respecto al servicio de transporte menor, se tienen registrados 8 Asociaciones de Moto taxis, siendo la de Santa Rosa, con más cantidad de asociados, estas unidades movilizan a la población dentro del distrito, existen también moto taxis informales.

5. CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Municipalidad de Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa tiene previsto mejorar su gestión con la modernización de sus sistemas administrativos y promoción del desarrollo, se han formulado ordenanzas para la participación ciudadana y se trata de transparentar la información hacia la población, se ha elaborado su Plan de Desarrollo Institucional el mismo brinda posibilidades de mejorar la gestión con una administración moderna.

6. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

6.1 EL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE MDCGAL

El plan de Desarrollo Concertado fue elaborado y aprobado con un horizonte de planeamiento de ocho años (2009 – 2016) y se constituye en el instrumento base en el cual se han consignado las expectativas de desarrollo de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas de la localidad desde el año 2009. La experiencia participativa para la formulación de éste instrumento, significó un avance a nivel nacional en la planificación del desarrollo con iniciativas locales lideradas por los gobiernos municipales.



Este instrumento de desarrollo en su estructura parte de un análisis situacional de un entorno de desorganización, corrupción, anarquía institucional, conflicto de intereses que generaron crecientes protestas por la recuperación de la democracia. Hoy se está trabajando en la modificación de esta herramienta con la finalidad de alcanzar el desarrollo sostenible de nuestro distrito acorde a la realidad situacional de nuestro entorno y satisfacer las necesidades actuales y tendenciales.

VISIÓN

**GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, DISTRITO CON
DESARROLLO SOSTENIBLE, SEGURO, CON
POBLACIÓN SALUDABLE, CON VALORES,
EDUCACIÓN MODERNA, PARTICIPACIÓN ACTIVA,
EMPLEO PRODUCTIVO TURÍSTICO E INDUSTRIAL QUE
LO CONSOLIDA COMO EL DISTRITO LIDER DEL SUR
DEL PAÍS**

6.1.2 INTERPRETACIÓN DE LA VISIÓN.

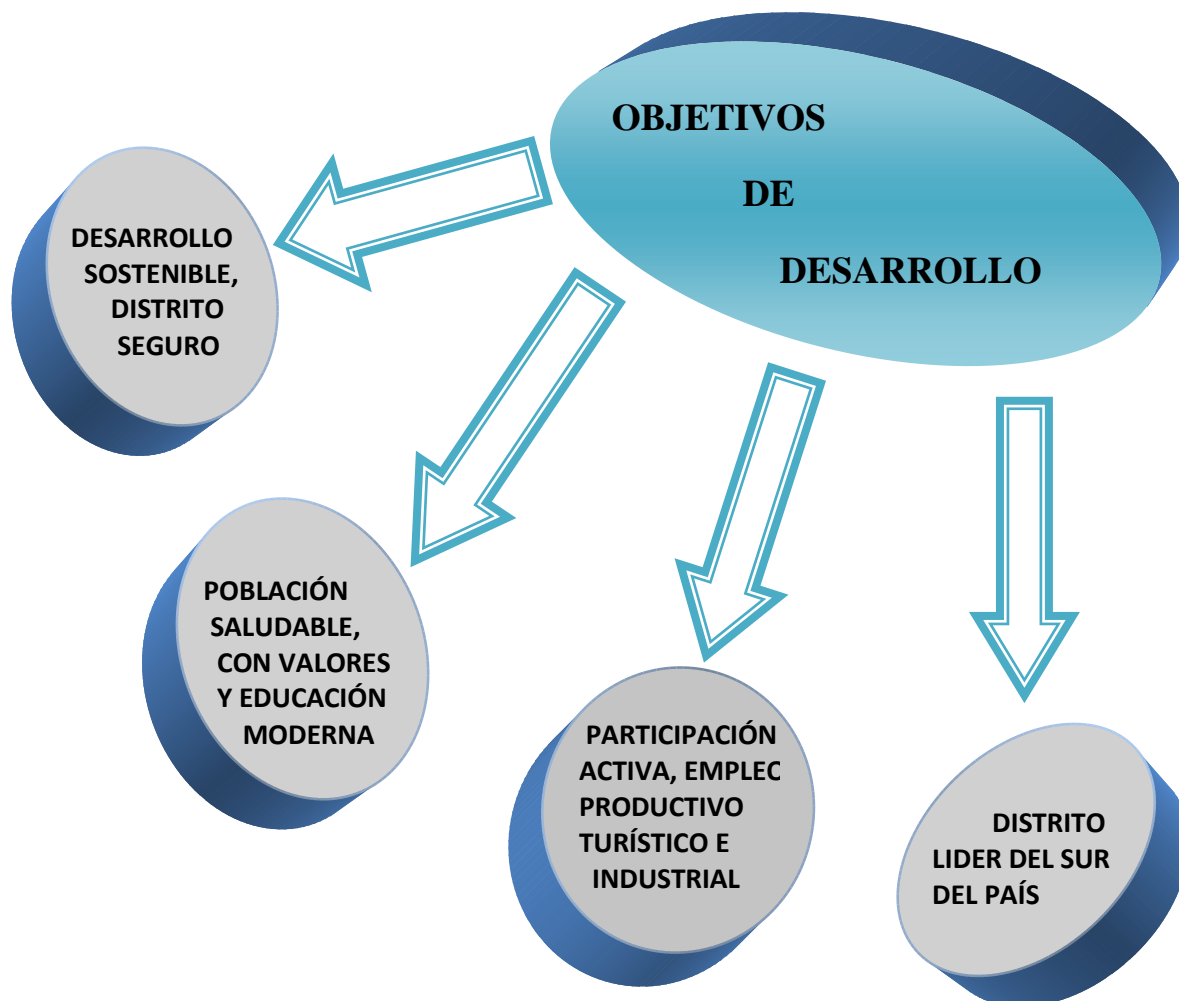
Para alcanzar el desarrollo sostenible, con empleo productivo, turístico e industrial; se parte de la premisa que la economía del distrito está enmarcada básicamente en el aspecto comercial, debiéndose promover la creación, fortalecimiento y formalización de las micro y pequeñas empresas, las mismas que generan ingresos y fuentes de trabajo dinamizando la economía distrital.



La seguridad del distrito estará determinada por estrategias y planes de trabajo coherente a las nuevas y mejoras políticas de estado en el aspecto de seguridad ciudadana; así mismo se plantea el mejoramiento de la calidad de vida de la población, privilegiando el acceso a programas integrales de salud, educación y sobre todo lograr el desarrollo de las capacidades humanas en la perspectiva de potenciar a los líderes que conduzcan y estén comprometidos con el desarrollo sostenible del distrito.

La posibilidad de lograr que nuestro distrito se consolide como líder del sur del país se basa en las potencialidades del gran recurso humano, en el desarrollo urbano planificado y su ubicación estratégica dentro de la provincia.

GRÁFICO N° 04





6.2 EJES ESTRATÉGICOS

EJE N° 01. DESARROLLO SOCIAL

Objetivos Estratégicos

1. Desarrollar las capacidades humanas, educación, salud y protección social debido a que el nivel educativo alcanzado por la población, es relativamente óptimo en comparación a los estándares a nivel regional, pero ello es insuficiente, por lo que se debe redoblar los esfuerzos de mejorar la calidad educativa en todos los niveles, incluyendo la capacitación de adultos en posición laboral, con lo que se tendría resultados positivos significativos en pocos años.

Por el crecimiento poblacional vertiginoso que continua sufriendo el distrito en estos últimos años, ha ocasionado una serie de problemas que son limitantes para brindar servicio de salud de calidad, para contrastar este aspecto se plantea mejorar la prestación de los servicios de salud, en equipamiento, en infraestructura que amerita la construcción de un hospital y capacitación del personal de salud.

El aumento de la delincuencia y consumo de drogas afectan de sobre manera la integridad física, moral y psicológica de los ciudadanos restringiendo su tranquilidad, la limitada dotación policial y de servicio de seguridad ciudadana hacen necesario el fortalecimiento de estos mismos.

2. Mejorar la calidad y condiciones de vida de la población (a pesar que presentamos altos índices de habitabilidad), con un cercado limpio y ordenado, la fuerte migración recibida, en especial familias pobres, a raíz del terremoto del año 2001 que afectó intensamente los distritos de Ciudad Nueva y Alto de la Alianza, se procedió a trasladar a la población afectada hacia las Pampas de Viñani, donde actualmente habitan más de 15,000 personas que no cuentan en su totalidad con servicio de agua y alcantarillado, constituyéndose en uno de los asentamientos urbanos, que requiere pronta atención.



EJE N° 2. DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos Estratégicos

1. Elevar la competitividad de las empresas productoras y de los servicios complementarios.
2. Desarrollar oportunidades de inversión en el sector público, articulando territorialmente los mercados nacionales e internacionales.
3. La ubicación geográfica del distrito, le otorga carácter estratégico en las relaciones internacionales, la cercanía a las fronteras de Chile y Bolivia le permiten tener una oportunidad para conseguir nuevos mercados.
4. Fomentar actividades festivas de atracción turísticas.

EJE N° 03. MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Objetivos Estratégicos

1. Fomentar en la población una adecuada cultura ambiental.
2. Consolidar y mejorar la infraestructura de soporte vial.
3. Llevar a cabo el desarrollo ordenado del distrito

EJE N° 4. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y DE CAPACIDADES

Objetivos Estratégicos

1. Fortalecer la participación ciudadana y la gobernabilidad en la gestión pública.
2. Fortalecer el gobierno local para una gestión eficiente y transparente, el gobierno local se constituye en una instancia principal de brindar un mejor servicio de atención al poblador, así como promover la participación vecinal en su responsable gestión de desarrollo del distrito, como tal, se requiere su fortalecimiento e implementación institucional.



6.3 ESTRATEGIA DE DESARROLLO

Para el logro de los objetos identificados en el punto anterior se requiere de una estrategia de acción que comprenda actividades concretas programadas en el tiempo. A fin de facilitar la asignación de responsabilidades entre los diferentes actores que participe, en la implementación del plan se han considerando las siguientes:

1. Estrategia de infraestructura económica.
2. Estrategia de mejoramiento de la calidad de vida.
3. Estrategia Educativa.
4. Estrategia institucional y de la calidad de vida.
5. Estrategia de promoción de la inversión y la competitividad empresarial.
6. Proyectos de ornato o equipamiento local.

EJES ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 1- Fortalecimiento y liderazgo institucional

Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Implementar el sistema de planeamiento local, sistema administrativo por resultados, monitoreo y evaluación.
- Mejora de la recaudación de recursos propios y de la sostenibilidad financiera de los servicios e infraestructura municipal.
- Potenciar el desarrollo de los Recursos Humanos a través de la capacitación y asistencia técnica, inclusión y participación en las decisiones municipales, e incentivar a ser parte del proyecto de desarrollo local.
- Implementar con Sistemas administrativos y de gestión acordes con los nuevos enfoques y exigencias modernas.
- Brindar servicios eficientes y de calidad a la población en general, con la participación de la población en la gestión municipal.
- Promover e incentivar la actividad económica para la generación del empleo y lucha contra la pobreza.



EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 2 - Servicios de Salud, Educación y Servicios generales de calidad

Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Promover e implementar el Plan Educativo Distrital, así como su monitoreo y evaluación con la participación de los principales actores públicos y privados y la población en general.
- Promover oportunidades para la formación de los jóvenes, privilegiando el desarrollo de actitudes que favorezcan la construcción de proyectos de la persona y su identidad con el distrito.
- Regular y controlar la higiene y salubridad de los establecimientos públicos y privados.
- Promover el desarrollo del sistema de salud integral para la población a través del acceso a servicios de calidad preventivo promocionales, nutricionales, recuperativos y de rehabilitación.
- Lograr un ambiente saludable y sostenible a través del manejo adecuado de residuos sólidos, el incremento de las áreas verdes y el control de la contaminación.

EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 3 - Desarrollo Económico

Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Promover el desarrollo de actividades industriales, comerciales, servicios y turísticos que permitan la producción, la competitividad y los niveles de empleo.
- Generar condiciones para el fomento de la inversión privada y pública.
- Fomentar una cultura emprendedora y de generación de ingresos.



EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 4 - Modernización de la ciudad y Seguridad Ciudadana

Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Promover el saneamiento físico legal y ordenamiento de la propiedad privada y de las áreas de dominio público en todo el distrito de CGAL.
- Desarrollo de los servicios básicos e infraestructura urbana pública.
- Desarrollar el sistema vial y de transporte moderno, integrado al cercado y demás distritos de Tacna, seguro, incluyente y no contaminante.
- Promoción para la construcción de viviendas populares y mejora de las condiciones de la vivienda de acuerdo a Plan de Desarrollo Urbano.
- Promover una cultura de paz y promoción de valores mediante el fortalecimiento de la defensoría municipal del niño y el adolescente orientándola a la constitución de la creación de la Defensoría Municipal de la Familia y de la Escuela Municipal Para Padres (Educación y Formación).
- En seguridad ciudadana y defensa civil formar una cultura de prevención contra la delincuencia, drogas, violencia familiar y riesgos naturales a través del comité distrital de seguridad ciudadana y el de defensa civil del distrito con la PNP, las juntas vecinales y otras juntas.

EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL N° 5 - Democracia y Participación

Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Promover que la gestión local sea concertada con la población Organizada y los actores económicos, participación en el Presupuesto Participativo, Elaboración de los Documentos de Gestión, Cabildos, Rendición de cuenta participación de los Comités de Gestión Territorial y el Comité Distrital de Vigilancia Ciudadana.
- Promover y articular la participación ciudadana en base a las organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas del distrito.
- Promover liderazgos locales privilegiando la participación de las nuevas generaciones y sectores usualmente excluidos de la toma de decisiones.



6.4 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los siguientes objetivos corresponden a los del PDC que serán línea base del POI 2012.

Objetivo uno: “Modernizar y fortalecer una Gestión Municipal competitiva para promover el proceso de desarrollo local y brindar servicios de calidad con participación ciudadana”.

Objetivo dos: “Promover un servicio de calidad en salud y educación, concertado con las redes sociales y población, generando con calidad los programas orientados a la mejora de la nutrición, asimismo, permitir que el 100% de la población cuente con servicios básicos (agua, desagüe, luz y comunicación) de calidad”.

Objetivo tres: “Ser Institución líder en la promoción del Desarrollo Económico Local articulando a todos los agentes económicos del distrito con personal especializado y procesos administrativos que promueven la inversión y el empleo”.

Objetivo cuatro: “Dirigir la modernización de la ciudad, en base a una planificación urbana articulada, orientar la acción de los ciudadanos en la gestión de las áreas públicas, la construcción de las viviendas y los negocios, considerando las necesidades de la población especialmente vulnerable, preservando el espíritu de ciudad solidaria y liderando los comités distritales de seguridad ciudadana”.

Objetivo cinco: “Formular y aplicar una política orientada a la participación ciudadanía en el desarrollo local promoviendo la identidad, igualdad de oportunidades, liderazgos y conciencia ciudadana principalmente en las nuevas generaciones, plasmar una política de inclusión social”

6.5 OBJETIVOS OPERATIVOS.

Los siguientes objetivos operativos están tomados en base a los planteados en el POI que le antecede al presente, a continuación de forma referencial.

**OBJETIVOS Y METAS OPERATIVAS INSTITUCIONALES****CUADRO N° 03**

N°	OBJETIVO OPERATIVO INSTITUCIONAL	META OPERATIVA INSTITUCIONAL	ÓRGANO ESTRUCTURAL RESPONSABLE
1	Promover la Simplificación Administrativa y lograr la Certificación de Estándares de Calidad	Implementación de un sistema para la mejora de procesos administrativos y lograr la certificación de calidad en el sector publico	Gerencia Municipal
2	Gobernabilidad, Paz Social y Bienestar de la Población	Proyectar Iniciativas Legislativas, Decretos de Urgencia, Ordenanzas y Acuerdos Municipales	Gerencia de Asesoría Legal
3	Mejorar la planificación institucional y la gestión del desarrollo local	Declarar a la MDCGAL en Proceso de Modernización, para mejorar la organización institucional	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
4	Gestionar Financiamiento para los PIP's considerados Prioritarios y/o de Interés y Necesidad Pública	Crear las condiciones en la institución para la gestión de proyectos estratégicos	Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización
5	Capacidad de Gasto	Fortalecer la Administración Municipal, integrar los sistemas de personal, logística, contabilidad y tesorería e informar a la alta dirección sobre el avance de la ejecución financiera	Gerencia de Administración
6	Ordenamiento del uso de los espacios y vías urbanas de la ciudad	Mejorar el ordenamiento urbano y uso de los espacios de la ciudad fortaleciendo el área competente	Gerencia de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transportes
7	Fortalecer la Gestión de proyectos de Inversión Pública	Ejecutar el 100% de la totalidad de los recursos de inversiones	Gerencia de Desarrollo Urbano, Infraestructura y Transportes
8	Fortalecer la recaudación Tributaria	Cumplir el 100% de la programación de ingresos del presupuesto 2010 en las fuentes de financiamiento RDR y OIM	Gerencia de Administración Tributaria
9	Ampliar y mejorar la calidad de los servicios municipales	Mejorar la Calidad de los servicios que brinda la institución a la población	Gerencia de Servicios Sociales, Comunes y Desarrollo Económico
10	Promover y fortalecer la actividad económica local	Incluir la intervención de las empresas locales en el desarrollo económico del Distrito	Gerencia de Servicios Sociales, Comunes y Desarrollo Económico
11	Fortalecer el desarrollo de las Capacidades humanas	Incrementar la participación de la institución municipal en el desarrollo de las capacidades humanas	Gerencia de Servicios Sociales, Comunes y Desarrollo Económico



7. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA.

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA MCGAL.

➤ ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Concejo Municipal
- Alcaldía
- Gerencia Municipal

➤ ÓRGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACIÓN

- Comisión de Regidores
- Concejo de Coordinación Local Distrital (CCLD)
- Comité Municipal por los Derechos del Niño y del Adolescente
- Comité Distrital de Defensa Civil y Seguridad Vecinal
- Junta de Delegados Vecinales
- Comité de Administración del Vaso de Leche

➤ ÓRGANO DE CONTROL

- Órgano de Control Institucional

➤ ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

- Procuraduría Pública Municipal

➤ ÓRGANO DE ASESORAMIENTO

- Gerencia de Asesoría Legal
- Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización



- Unidad de Presupuesto
- Unidad de Racionalización
- Oficina de Programación e Inversiones

➤ **ÓRGANOS DE APOYO**

- **Unidad de Imagen Institucional**
- **Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**
- **Gerencia de Administración**
 - Sub Gerencia de Recursos Humanos
 - Sub Gerencia de Contabilidad
 - Sub Gerencia de Tesorería
 - Sub Gerencia de Logística
 - Unidad de Patrimonio y Margesí de Bienes
 - Unidad de Servicios Generales y Mantenimiento

➤ **ÓRGANOS DE LÍNEA**

- **Gerencia de Desarrollo Urbano, Infraestructuras y Transportes**
- **Sub Gerencia de Ingenierías y Obras**
 - Dpto. de Estudio y Obras
 - Dpto. Formuladora de Proyectos – UF
 - Dpto. de Planeamiento y Control Urbano
 - Dpto. de Catastro
 - Dpto. de Transporte
- **Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras**
- **Dpto. de liquidación de obras**
- **Gerencia de Administración Tributaria**



- Dpto. de Fiscalización y Tributación
- Dpto. de Recaudación, Control y Orientación al Contribuyente
- Dpto. de Ejecución Coactiva

- **Gerencia de Servicios Sociales, Comunales y Desarrollo Económico**

- **Sub Gerencia de Desarrollo Económico**
 - Dpto. de Promoción y Gestión Empresarial
 - OMAPED.

- **Sub Gerencia de Servicios Sociales y Comunales**
 - Dpto. de Educación, Cultura, Deporte y Turismo
 - Dpto. de Salud y Medio Ambiente
 - Dpto. de Planeamiento y Control Urbano
 - DEMUNA Programa de Vaso de Leche, Comedores, Juntas Vecinales

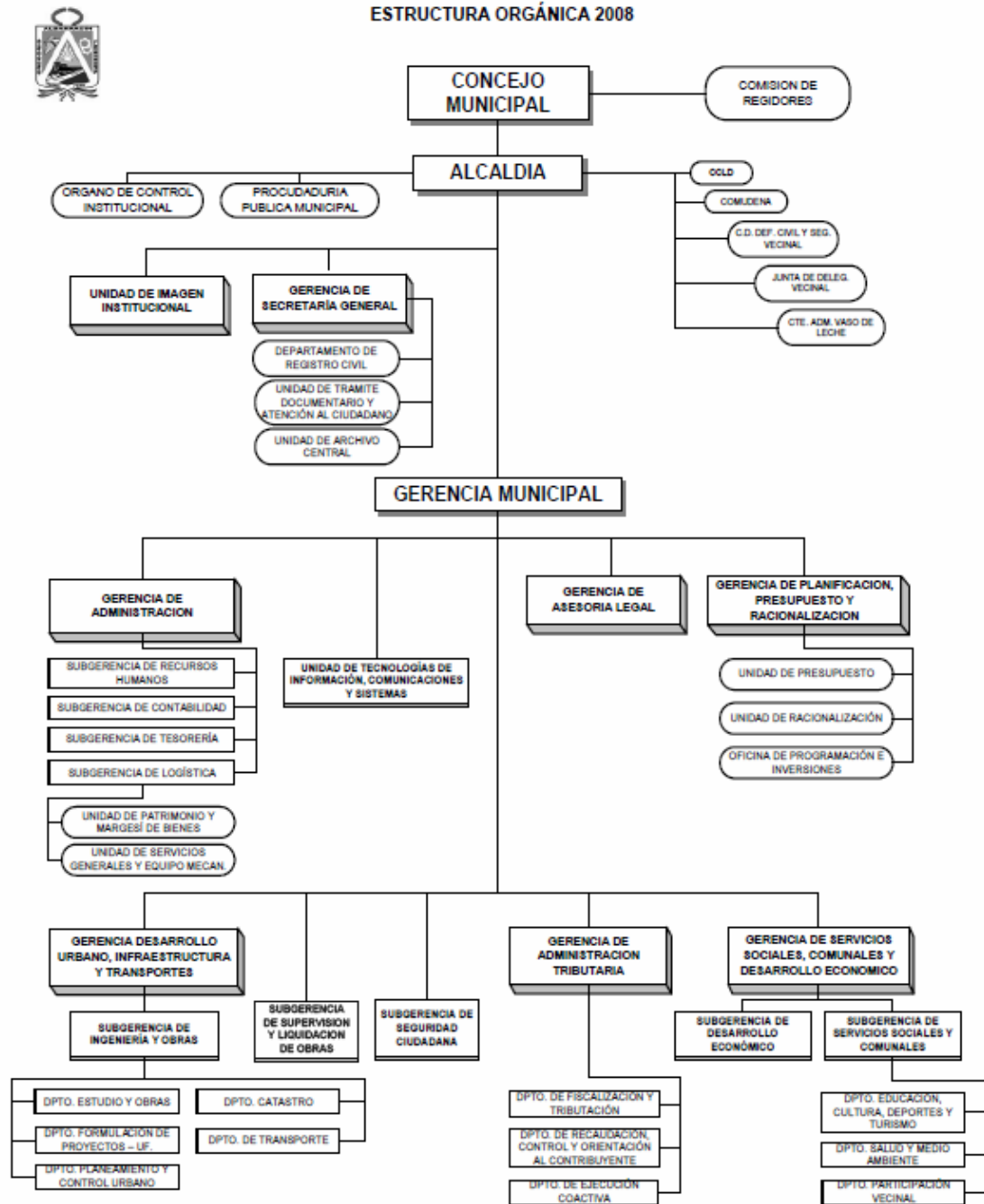
- **Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana**



ORGANIGRAMA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

ESTRUCTURA ORGÁNICA 2008



APROBADO POR ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2008-MDCGAL

**8. FORMULACION DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO LOCAL PARA EL AÑO FISCAL 2012****8.1 DISTRIBUCION DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO****Y POR GENERICA DE GASTO (Expresado en nuevos soles)****CUADRO N° 04**

DESCRIPCION	1. Recursos Ordinarios	2. Recursos Directamente Recaudados	5. RECURSOS DETERMINADOS			SUB TOTAL
	RUB-00	RUB-09	RUB-07	RUB-08	RUB-018	
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0	887,856.00	4,033.00	294,428.00	1,235,530.00	6,541,082.00
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	345,244	77,631.00	0	50,000.00	20,000	492,875.00
2.3 Bienes y servicios	0	1,301,913.00	171,310.00	885,572.00	16,538,989.00	18,897,784
2.4 Donaciones y Transferencia	291,564	0	0	0	0	291,564
2.6 Adquisición de Activos no financieros	0	32,000	0	0	49,661,597	49,693,597
TOTAL	636,808	2,299,400	4,204,578	1,230,000	67,456,116	75,826,902



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: ALCALDÍA

OBJETIVO GENERAL: REPRESENTAR LEGALMENTE A LA MUNICIPALIDAD Y CONDUCIR ADMINISTRATIVAMENTE A LA MUNICIPALIDAD

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
CAUTELAR LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD Y LA CIUDADANÍA DEL DISTRITO	Convocar y presidir las Sesiones de Concejo- Ordinarias	Sesiones	6	6	6	6	24	ALCALDÍA
	Convocar y presidir las Sesiones de Concejo- Extraordinarias	Sesiones	3	3	3	3	12	
	Sesiones Solemnes	Sesiones	1		2		3	
	Promulgar ordenanza	Acción	5	5	5	5	20	
	Emisión de Acuerdos de Concejo Municipal	Acción	20	20	20	20	80	
	Emisión de Ordenanzas de Concejo Municipal	Acción	2	2	2	2	8	
	Proponer al concejo Proyecto de Ordenanza, Edictos y Acuerdos	Acción	2	2	2	2	8	
	Dictar Decretos	Acción	3	3	3	3	12	
	Dictar Resoluciones	Acción	150	150	150	150	600	
	Someter a aprobación de concejo Proyecto de Presupuesto	Proyecto	1				1	
	Documentos Administrativos Internos	Documento	150	150	150	150	600	
	Documentos Administrativos Externos	Documento	125	125	125	125	500	
	Documentos recepcionados en Secretaría de Alcaldía	Documento	3200	3200	3200	3200	12800	
	Atención al Público	Atención	7500	7500	7500	7500	30000	
	Reuniones habituales una vez por semana	Reuniones	12	12	12	12	48	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL

OBJETIVO GENERAL: ORGANIZAR LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON ALCALDÍA PARA LA PROYECCIÓN Y ARCHIVO DE DECRETOS DE ALCALDÍA, ORDENANZAS MUNICIPALES, ACUERDOS MUNICIPALES, RESOLUCIONES Y LA FIRMA DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
APOYAR AL CONCEJO MUNICIPAL EN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD.	Administrar el Archivo de Gestión y Archivo Sistemizado de la Gerencia General.	N° de Documentos y Proveídos	500	500	500	500	2000	GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL
	Brindar a los administrados la Información Pública que posea o produzca la MDCGAL.	N° de Expedientes.	100	100	100	100	400	
	Suscripción de Convenios Interinstitucionales.	N° de Files.	2	2	2	2	8	
	Programar, Dirigir, Coordinar, Supervisar, Controlar y evaluar sus actividades y las Unidades a su cargo.	N° de Supervisiones y/o Monitoreo de las Áreas	4	4	4	4	16	
	Redactar, Archivar, Mantener actualizado el Libro de Actas y el Registro de Asistencia de los miembros del Concejo Municipal.	N° de Actas de sesión del Concejo Municipal	12	12	12	12	48	
	Citar a los Regidores y Funcionarios a las sesiones de Concejo, sean Ordinarias o Extraordinarias, así como otras reuniones que disponga la Alcaldía	N° de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias.	12	12	12	12	48	
	Tramitar el pago de dieta de los Regidores de la MDCGAL.	N° de Pago de Dietas.	2	2	2	2	8	
	Notificar los Actos Administrativos del Concejo Municipal y Alcaldía a los interesados o Administrados.	Resoluciones, Acuerdos Municipales, Ordenanzas y Decretos de Alcaldía.	15	15	15	15	60	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL

OBJETIVO GENERAL: CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS LEYES, NORMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL BRINDANDO SERVICIOS REGISTRALES DE MANERA EFICAZ Y EFICIENTE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1 ,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
REGISTRAR LOS HECHOS VITALES DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DE LOS VECINOS ALBARRACINOS.	Expedición de Partidas de Nacimientos, de Defunción y de Matrimonio.	N° de Partidas	200	200	200	200	800	DPTO. DE REGISTRO CIVIL
	Rectificaciones en los Registros de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.	N° de Rectificaciones	80	80	80	80	320	
	Realización de Matrimonios Masivos.	N° de Celebraciones	1	1	1	1	4	
	Expedir Constancias y Certificaciones Relacionadas a hechos vitales.	N° de Constancias	150	150	150	150	600	
	Realización de Matrimonios Civiles individuales.	N° de Parejas que formalizan su Estado Civil	50	50	50	50	200	
	Organizar, Actualizar y Controlar el archivo del Dpto. de Registro Civil.	N° de Documentos	3	3	3	3	12	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

OBJETIVO GENERAL: RECEPCIONAR, REGISTRAR Y DISTRIBUIR LOS EXPEDIENTES PRESENTADOS POR LOS CIUDADANOS BRINDANDO UN SERVICIO DE CALIDAD

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
DISTRIBUIR A LAS DIFERENTES GERENCIAS LOS DOCUMENTOS INGRESADOS.	Controlar la Salida y entrada de los Ciudadanos a la Institución	N° de DNI	600	600	600	600	2400	TRÁMITE DOCUMENTARIO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO
	Recepción de documentos	N° de Expedientes	500	500	500	500	2000	
	Registro de Quejas en el Libro de Reclamaciones de la Institución.	N° de Documentos	3	3	3	3	12	
	Registrar en el Sistema de Trámites los Documentos recibidos.	N° de Expedientes	500	500	500	500	2000	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL

OBJETIVO GENERAL: CONDUCIR LAS ACTIVIDADES ARCHIVÍSTICAS DE DEFENSA, CONSERVACIÓN, INCREMENTO Y SERVICIOS DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA INSTITUCIÓN.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR DE ACUERDO AL MARCO TÉCNICO-LEGAL DEL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD.	Brindar Servicio de búsqueda y expedición de copias al usuario interno.	N° de Documentos Expedidos	200	200	200	200	800	ARCHIVO CENTRAL
	Emisión de Documentos Administrativos.	N° de Documentos	80	80	80	80	320	
	Recepción de Internamiento del Acervo Documentario.	N° de Inventario				1	1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

RESUMEN GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL

OBJETIVO GENERAL: ORGANIZAR LA GESTIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON ALCALDÍA PARA LA PROYECCIÓN Y ARCHIVO DE DECRETOS DE ALCALDÍA, ORDENANZAS MUNICIPALES, ACUERDOS MUNICIPALES, RESOLUCIONES Y LA FIRMA DE CONVENIOS INTER INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
1	DICTAMINAR ACERCA DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE LES REMITA, INFORMAR CON OPINON DEGAL RESPECTIVA DE LOS MISMOS.	Efectuar el análisis legal de los expedientes administrativos	GERENCIA DE SECRETARÍA GENERAL
		Sobre la base del conocimiento jurídico procesal administrativo.	
		Revisión de documentos elaborados por la gerencia, elaborar cuadro de necesidades y llevar el ordenamiento del archivo, procurando así la mayor eficacia y eficiencia en la labor de asesoría legal.	
		Efectuar la recepción y registro de documentos realizando la distribución y el archivo de los documentos.	
2	REGISTRAR LOS HECHOS VITALES DE NACIMIENTOS, MATRIMONIOS Y DEFUNCIONES DE LOS VECINOS ALBARRACINOS.	Expedición de Partidas de Nacimientos, de Defunción y de Matrimonio.	
		Rectificaciones en los Registros de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.	
		Realización de Matrimonios Masivos.	
		Expedir Constancias y Certificaciones Relacionadas a hechos vitales.	
		Realización de Matrimonios Civiles individuales.	
		Organizar, Actualizar y Controlar el archivo del Dpto. de Registro Civil.	
3	DISTRIBUIR A LAS DIFERENTES GERENCIAS LOS DOCUMENTOS INGRESADOS.	Controlar la Salida y entrada de los Ciudadanos a la Institución	
		Recepción de documentos	
		Registro de Quejas en el Libro de Reclamaciones de la Institución.	
		Registrar en el Sistema de Trámites los Documentos recibidos.	
4	ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR DE ACUERDO AL MARCO TÉCNICO-LEGAL DEL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA MUNICIPALIDAD.	Brindar Servicio de búsqueda y expedición de copias al usuario interno.	
		Emisión de Documentos Administrativos.	
		Recepción de Internamiento del Acervo Documentario.	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL

OBJETIVO GENERAL: PROYECTAR UNA BUENA IMAGEN DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA POBLACIÓN

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
DIFUNDIR ACCIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA MUNICIPALIDAD	Difundir las Actividades de la Municipalidad a través de notas de Prensa, boletines informativos, entrevistas.	Medios de Comunicación	180	180	180	180	720	IMAGEN INSTITUCIONAL
	A través del micro informativo "La Voz Albarracina".	Medios de Comunicación	12	12	12	12	48	
	Dar a conocer a la población sobre las gestiones que realiza la Municipalidad a través de convenios interinstitucionales.	Personal	3	3	3	3	12	
	Compra de cámaras fotográficas con la finalidad de optimizar el trabajo del área.	Vídeo Cámara Profesional	1		1		2	
	Difundir las acciones de las diferentes áreas de la Municipalidad a través de spots de publicidad.	Medios de Comunicación	12	12	12	12	48	
	Realizar conferencias para la prensa con la finalidad de dar a conocer los pormenores de actividades y acciones que ejecuta la Municipalidad: obras, campañas sociales, culturales, educativas entre otros.	Acciones	1	1	1	1	4	
	Ampliar la cobertura de la contratación del servicio del personal	Personal	3	3	3	3	12	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL - OCI

OBJETIVO GENERAL: EJECUTAR EL CONTROL INTERNO POSTERIOR A LAS PRINCIPALES OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS EN EL ÁMBITO DE LA MUNICIPALIDAD Y EL CONTROL PREVENTIVO SIN CARÁCTER VINCULANTE, ASÍ COMO, DE ACTIVIDADES DE CONTROL DISPUESTA POR LOS LINEAMIENTOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES QUE PERMITAN CONTRIBUIR A ELEVAR LOS NIVELES DE EFICIENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
EJECUTAR Y EVALUAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES DE CONTROL EN LAS FECHAS PREVISTAS DEL PAC	Acción de Control	Informe			1		1	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
	Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales	Informe	1		1		2	
	Revisión de la Estructura del Control Interno (Ley N°28716 Art.9 y modificatorias)	Informe		1		1	2	
	Informe Medidas de Austeridad	Informe		1			1	
	Evaluación de Denuncias	Documento		1		2	3	
	Veeduría: Adquisición de Bienes	Informe		2	1		3	
	Veeduría: Contratación de Servicios	Informe			1	1	2	
	Verificar el cumplimiento de la Normatividad expresa: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N°27802, D.S. N°043-2003-PCM)	Informe				1	1	
	Gestión Administrativa del OCI	Doc./Informe	8	4	4	4	20	
	Operativo del Control Preventivo	Documento				1	1	
	Atención de Encargos de la Contraloría General de la República	Documento	5	5	5	5	20	
	Informe Anual para el Concejo Municipal (Directiva N°002-2005-CG/OCI-GSNC)	Informe	1				1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL: ELABORAR LA DEFENSA JUDICIAL DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD, DESARROLLANDO ACCIONES LEGALES QUE SEAN NECESARIAS CONFORME A LEY.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
SALVAGUARDAR LOS INTERESES Y DERECHOS DE LA MUNICIPALIDAD FRENTE A LAS DEMANDAS JUDICIALES, PROCESOS PENALES, ARBITRALES Y CONCILIATORIOS.	Impulsar Medidas Judiciales Contra Funcionarios, Servidores o Terceros cuando la OCI haya encontrado responsabilidad civil o penal.	Informes	2	2	2	2	8	PROCURADURIA PÚBLICA MUNICIPAL
	Mantener informado trimestralmente al Alcalde y al Concejo Municipal sobre los avances de los judiciales.	Informes	1	1	1	1	4	
	Contestar demandas judiciales, arbitrales y las interpuestas ante el Tribunal Constitucional.	Informes	5	5	5	5	20	
	Representar en juicio a la Municipalidad.	Acción	7	7	7	7	24	
	Monitorear el seguimiento de los expedientes en curso hasta la conclusión de los mismos en el Poder Judicial.	Informes	4	4	4	4	16	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL: PLANIFICAR, ORGANIZAR DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LA MUNICIPALIDAD CON ESTRICTA SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LAS POLÍTICAS DEL CONCEJO MUNICIPAL Y DE LA ALCALDÍA.	Controlar y Supervisar la Gestión Administrativa, Financiera, Económica y Presupuestal de la Municipalidad.	N° de Documentos y Proveídos	1500	2000	2000	2000	7700	GERENCIA MUNICIPAL
	Aprobar los Expedientes de Contratación de Procesos de Selección de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	N° Expedientes	50	100	150	100	400	
	Controlar y Supervisar los Procesos de Recaudación Tributaria, la capacitación de los Ingresos Municipales.	N° de Supervisiones y/o Monitoreo de las Áreas	15	15	15	15	60	
	Asistir a las Sesiones de Concejo cuando sea requerido con derecho a voz.	N° de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias	8	8	8	8	32	
	Ejecutar las recomendaciones contenidas en los Informes del Órgano de Control Institucional.	N° de Documentos	5	10	15	10	40	
	Control y Revisión de requerimientos a través de los Cuadros de Necesidades (C/N) de Bienes, Servicios y Obras.	N° de Cuadros	800	1000	1500	1000	4100	
	Aprobar los Expedientes Técnicos, Planes de Trabajo, Designaciones de Residentes, Supervisores, Jefes de Proyectos y Liquidación de acuerdo a la normatividad vigente.	N° de Expedientes	150	200	300	200	850	
	Subscribir contratos que provengan de los procesos de selección de acuerdo a lo dispuesto por la Ley y Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.	N° de Contratos Suscritos	30	30	30	30	120	
	Aprobar Resoluciones de Procesos Disciplinarios, Comité Permanente y Comité Especial.	N° de Expedientes	30	30	40	30	130	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SISTEMAS

OBJETIVO GENERAL: MODERNIZAR Y FORTALECER UNA GESTIÓN MUNICIPAL COMPETITIVA ACORDE A LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
FACILITAR EL USO DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO TRANSPARENTE DE LOS OBJETIVOS DE LA GESTIÓN	Administración y Gestión	Gestión	12	29	17	19	77	UTIC
	Desarrollo y mantenimiento de Software	Requerimientos	16	21	20	20	77	
	Adquisición y mantenimiento de Hardware	Bienes	5	12	14	15	46	
	Adquisición de Redes de Data y Comunicaciones	Bienes	5	5	3		13	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR EN APOORTE JURÍDICO DENTRO DEL APOORTE DE DESICIONES PARA ALCANZAR UN EFICIENTE DESARROLLO DENTRO DE UN MARCO DE RESPETO DE LOS INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,3,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
DICTAMINAR ACERCA DE LOS EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE LES REMITA, INFORMAR CON OPINON LEGAL RESPECTIVA DE LOS MISMOS.	Efectuar el análisis legal de los expedientes administrativos	Servicio	3	3	3	3	12	GERENCIA DE ASESORÍA LEGAL
		Servicio	3	3	3	3	12	
		Servicio	6	6	6	6	24	
	Sobre la base del conocimiento jurídico procesal administrativo.	Servicio	3	3	3	3	12	
	Revisión de documentos elaborados por la gerencia, elaborar cuadro de necesidades y llevar el ordenamiento del archivo, procurando así la mayor eficacia y eficiencia en la labor de asesoría legal.	Servicio	3	3	3	3	12	
		Bienes	1		1		2	
		Bienes	1		1		2	
	Efectuar la recepción y registro de documentos realizando la distribución y el archivo de los documentos.	Servicio	3	3	3	3	12	
		Bienes	1		1		2	
		Bienes	1		1		2	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL: FORMULA LOS LINEAMIENTOS TECNICOS, LAS POLITICAS, LAS ESTRATEGIAS Y LAS NORMAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA GESTION MUNICIPAL.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ASESORAR A LA MUNICIPALIDAD, EN PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y FORMULACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ORGANIZAR, CONDUCIR Y SUPERVISAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL	Elaboración de la Memoria Anual de la MDCGAL 2011	Documento	1				1	GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN
	Revisión y Monitoreo del PDLC	Documento	1	1	1	1	4	
	Coordinaciones y Asesoramiento Técnico a las Unidades Orgánicas de la MDCGAL	Informe	1	1	1	1	4	
	Reuniones de Coordinación con CCLD	Acta		1		1	2	
	Aprobación del Reglamento del Proceso de Presupuesto Participativo Distrital 2013	Documento		1			1	
	Elaboración del Informe Ejecutivo de Resultados del Proceso de Presupuesto Participativo	Informe			1		1	
	Revisión y Monitoreo del Plan de Desarrollo Institucional	Documento	1	1	1	1	4	
	Revisión y Actualización de los Documentos de Gestión (ROF, MOF, CAP)	Documento	1	1	1	1	4	
	Sistema Aplicativo Rendición de Cuentas de la Contraloría General	Documento		1			1	
	Proyecto de Plan Operativo Institucional	Documento	1				1	
	Evaluación de Plan Operativo Institucional	Documento		1			1	
	Revisión del Proyecto PIA para su aprobación y presentación a la MDCGAL	Documento			1		1	
	Cumplimiento de Metas del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y modernización Municipal 2012	Informe		1		1	2	
Atención a Usuarios y Público en general en Temas de Programación Presupuestal	Atención	40	40	40	40	160		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: PRESUPUESTO

OBJETIVO GENERAL: CONDUCIR EL PROCESO PRESUPUESTARIO DE LA MUNICIPALIDAD, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES QUE EMITA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO, PARA CUYO EFECTO, ORGANIZA, CONSOLIDA, VERIFICA Y PRESENTA LA INFORMACIÓN QUE SE GENERE ASÍ COMO COORDINAR Y CONTROLAR LA INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS AUTORIZADOS EN LOS PRESUPUESTOS Y SUS MODIFICACIONES.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
PROGRAMAR, FORMULAR, EJECUTAR, CONTROLAR, EVALUAR EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD Y COORDINAR CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS COMPETENTES LA APLICACIÓN DEL MÓDULO INFORMÁTICO SIAF-GL CORRESPONDIENTE A LAS ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO	Evaluación Presupuestal ante el titular del pliego	Acción	3	3	3	3	12	PRESUPUESTO
	Ejecución Presupuestal ante Unidades Orgánicas	Documento	3	3	3	3	12	
	Reuniones de Coordinación	Documento	12	12	12	12	48	
	Elaboración de Informes de Gestión	Documento	250	250	250	250	1000	
	Proyección de Resoluciones de Alcaldía de Modificaciones Presupuestales	Documento	6	6	6	6	24	
	Elaboración del Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura 2013	Documento				1	1	
	Elaboración del Presupuesto Institucional de Apertura 2013	Documento				1	1	
	Elaboración de la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto 2011	Documento		1			1	
	Evaluación Anual de Presupuesto Institucional 2011	Documento	1				1	
	Elaboración de la Conciliación del Marco Legal del Presupuesto del I Semestre 2012	Documento			1		1	
	Evaluación del I semestre del Presupuesto Institucional 2012	Documento				1	1	
	Modificación de la Programación de Compromisos Anual-PCA	Documento	36	36	36	36	144	
	Gestión de las Categorías Presupuestales (Solicitud, Creación y Modificación)	Acción	15	15	15	15	60	
	Modificaciones Presupuestales en el Nivel Funcional Programático	Documento	180	180	180	180	720	
	Modificaciones Presupuestales en el Nivel Institucional o por Incorporación de Mayores Fondos	Documento	8	8	8	8	32	
	Certificación Presupuestal para Procesos de Selección	Documento	50	50	50	50	200	
	Certificación Presupuestal para la Aprobación de Estudios Definitivos o Expedientes Técnicos	Acción	15	15	15	15	60	
	Certificación Presupuestal para la Aprobación de Adicionales y/o Deductivos	Acción	15	15	15	15	60	
Certificación Presupuestal para el Pago de Beneficios Sociales	Acción	13	13	13	11	50		
Certificación Presupuestal para Contratación de Personal	Acción	3	3	3	3	12		
Control Presupuestal de las Categorías Presupuestales (Actividades y Proyectos)	Acción	3	3	3	3	12		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN

PROGRAMAR, DIRIGIR, COORDINAR Y CONTROLAR LAS FUNCIONES, ESTRUCTURAS, PROCEDIMIENTOS DE ACUERDO A LOS PLANES MUNICIPALES. FORMULAR Y ACTUALIZAR LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA-NORMATIVA DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS.

OBJETIVO GENERAL:

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ELABORAR Y ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, MONITOREÁNDOLOS PERIÓDICAMENTE PARA PROMOVER LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	Elaboración de Directivas Internas	Directiva	3	3	2	2	10	UNIDAD DE RACIONALIZACIÓN
	Informe Situacional Documentos de Gestión	Informe	1		1		2	
	Revisión y Actualización del TUPA	Informe			1		1	
	Elaboración del Plan de Desarrollo Institucional	Documento			1		1	
	Elaboración del ROF y Estructura Orgánica	Documento		1			1	
	Elaboración Cuadro de Asignación de personal (CAP)	Documento		1			1	
	Elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF)	Documento		1			1	
	Elaboración del Manual de Procedimientos administrativos (MAPRO)	Manual			1		1	
	Otros Manuales Institucionales	Manual		1	1		2	
	Implementación del Sistema de Control Interno	Acción				1	1	
	Elaboración de Otros Planes de Gestión Municipal	Plan		1	1		2	
	Eventos de Capacitación Gestión Pública	Evento		1	1	1	3	
	Talleres en temas de Racionalización	Taller	1	1	1	1	4	
	Elaboración de Reglamentos Institucionales	Documento		1		1	2	
	Elaboración Reglamento de la Sociedad Civil	Documento		1	1		2	
Registro Nacional de Municipalidades	Documento			1		1		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: OFICINA DE PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

OBJETIVO GENERAL: CONSOLIDAR EL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PMIP) COMO PARTE DEL PDCL Y VELAR PARA QUE CADA PIP INCLUIDO EN EL PMIP SE ENMARQUE EN LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIALES Y EN EL PDCL

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
SUPERVISAR Y COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP) CON RESPECTO A LOS PIPs QUE SE FORMULEN Y EJECUTEN.	Aprobación de los términos de referencia cuando la UF contrate la elaboración de los estudios de pre inversión y de los planes de trabajo en caso haya sido elaborada por la UF.	Documento	12	10	9	9	40	OPI
	Elaboración de Informes Técnicos Observados, Rechazados y Aprobados.	Documento	5	11	12	12	40	
	Registro, actualiza y cancela el registro de las UF en el aplicativo del Banco de proyectos.	Registro	5	11	12	12	40	
	Elaboración del Formato SNIP 9	Documento	12	10	9	9	40	
	Informa a la DGPM sobre los PIP declarados viables	Documento	12	10	9	9	40	
	Emite opinión técnica sobre cualquier PIP en cualquier fase del Ciclo del Proyecto	Documento	4	6	6	6	22	
	Elaboración del Formato SNIP 16	Documento	5	3	6	4	18	
	Verificación de viabilidad	Documento		2		1	3	
	Seguimiento de los PIP durante la fase de inversión	Documento	2	1	2	1	6	
	Mantener actualizada la información registrada en el Banco de Proyectos y demás aplicativos informáticos del SNIP	Documento	1	2	1	2	6	
	Capacitación a Unidad Ejecutora	Talleres		1		1	2	
	Capacitación a Unidad Formuladora	Talleres	1			1	2	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

RESUMEN PRESUPUESTAL

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN

OBJETIVO GENERAL: FORMULA LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, LAS POLÍTICAS, LAS ESTRATEGIAS Y LAS NORMAS NECESARIAS PARA ORGANIZAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES GENERALES Y ESPECIFICAS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	TOTAL UNIDAD ORGÁNICA
<p>ASESORAR A LA MUNICIPALIDAD, EN PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA, OPERATIVA Y FORMULACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ORGANIZAR, CONducIR Y SUPERVISAR EL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL DISTRITAL</p>	<p>ASESORAR A LA MUNICIPALIDAD EN PLANEAMIENTO Y FORMULACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y ORGANIZAR, CONducIR Y SUPERVISAR EL PP</p>	<p>GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN</p>
	<p>PROGRAMAR, FORMULAR, EJECUTAR, CONTROLAR, EVALUAR EL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD Y COORDINAR CON LAS UNIDADES ORGÁNICAS COMPETENTES LA APLICACIÓN DEL MODULO INFORMÁTICO SIAF – GL EN LO CORRESPONDIENTE A LAS ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO</p>	
	<p>ELABORAR Y ACTUALIZAR LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, MONITOREÁNDOLOS PERIÓDICAMENTE PARA PROMOVER LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.</p>	
	<p>SUPERVISAR Y COORDINAR LA PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (SNIP) CON RESPECTO A LOS PIPs QUE SE FORMULEN Y EJECUTEN.</p>	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO GENERAL: ASEGURAR LA UNIDAD RACIONAL Y EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, LOGÍSTICA, PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA; ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES MEDIANTE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DENTRO DEL MARCO DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
PLANIFICAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS TÉCNICOS DE LOS SISTEMAS DE PERSONAL, LOGÍSTICA, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TESORERÍA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	Proponer y elaborar directivas administrativas, relacionadas a la Gerencia y Unidades de su dependencia	Documento	1		1		2	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
	Coordinar y participar en la conciliación de la información financiera y presupuestaria ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública	Documento	1	1	1	1	4	
	Supervisar el cumplimiento de las normas y procedimientos de los sistemas administrativos de abastecimientos, Contabilidad, Tesorería, Recursos Humanos, así como las normas técnicas de control	Documento	12	12	12	12	48	
	Conducir el proceso presupuestario en su fase de ejecución en coordinación con la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Racionalización	Documento	3	3	3	3	12	
	Elaborar la documentación para el seguimiento de las medidas correctivas de las recomendaciones derivadas de la acción de control a los Estados Financieros y Presupuestarios	Documento	1	1	1	1	4	
	Elaborar el Plan Operativo de la Gerencia de Administración	Documento		1			1	
	Elaborar Informes de Gestión	Informe	1		1		2	
	Evaluación de actividades programadas	Documento	1	1	1	1	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

OBJETIVO GENERAL: RESPONSABLE DE FORMULAR, DIRIGIR, EJECUTAR Y CONTROLAR LOS PROCESOS TÉCNICOS Y ACCIONES DE PERSONAL RELATIVOS AL INGRESO, DESPLAZAMIENTO, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE LA MDCGAL

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE PERSONAL	Elaboración de informes	Informe	30	30	30	30	120	SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
	Elaboración de Opiniones Técnicas	Informe	3	3	3	3	12	
	Planear, asesorar, evaluar y controlar las acciones de los procesos y procedimientos del sistema de personal	Actividad	3	3	3	3	12	
	Formular prácticas dentro del sistema de personal	Directivas	1	1	1	1	4	
	Formulación de planillas	Planilla Mens.	3	3	3	3	12	
	Revisión de Planillas	Planilla Mens.	3	3	3	3	12	
	Emisión de informes escalafonarios según solicitud	Informe	3	3	3	3	12	
	Proyectar resoluciones	Resolución	1	1	1	1	4	
	Formulación del rol de vacaciones	Resolución				1	1	
	Consolidación de cuotas patronales	Cuadro	3	3	3	3	12	
	Elaboración del PDT (SUNAT)	Registro	3	3	3	3	12	
	Elaboración de certificados de trabajo	Documento	30	30	30	30	120	
	Presentar información para el OCI	Cuadro		1			1	
	Ingreso de información al SIAF	Planilla	3	3	3	3	12	
	Elaboración , modificación del PAP	Documento				1	1	
Elaborar el Plan Operativo de la Unidad	Documento		1			1		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

OBJETIVO GENERAL: PROGRAMAR, DIRIGIR, COORDINAR, EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD COMO ÓRGANO DE APOYO A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
EFECTUAR LOS DEVENGADOS, CERTIFICACION Y COMPROMISO ANUAL DE O/S, O/C Y ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Procedimiento para realizar el devengado de valorizaciones de obras públicas – contrata	Valorizaciones	3	3	3	3	12	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
	valorizaciones de obras públicas – contrata	Servicio	3	3	3	3	12	
	Procedimiento para el Devengado de planilla de viáticos	Viáticos	3	3	3	3	12	
	Procedimiento para el Devengado de Operaciones contra entrega	Operaciones	3	3	3	3	12	
	Procedimiento para el Devengado de las Planillas de la Unidad de Personal	Planillas	3	3	3	3	12	
	Procedimiento para el Devengado de Caja Chica	Devengado	3	3	3	3	12	
	Procedimiento para el control de la Rendición de cuenta	Documento	3	3	3	3	12	
	Elaboración de Estados Financieros	Documento	1	1	1	1	4	
	Ejecución Presupuestal	Documento	3	3	3	3	12	
	Elaboración del Balance Anual	Documento				1	1	
	Análisis de Cuenta del Balance de Comprobación	Documento	3	3	3	3	12	
	Preparación del PDT mensual	Documento	3	3	3	3	12	
	Preparación de Notas Complementarias	N/C	3	3	3	3	12	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE TESORERIA

OBJETIVO GENERAL: PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
GIRO DE COMPROBANTES DE PAGO Y CHEQUES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA MDCGAL	Realizar la emisión de comprobantes de pago a los proveedores en general (terceros)	Documento	300	300	300	300	1200	SUB GERENCIA DE TESORERIA
	Emitir cheques a proveedores en general	Documento	300	300	300	300	1200	
	Realizar el pago al personal y empleado de la MDCGAL	Documento	3	3	3	3	12	
	Realizar el pago de obligaciones a los entes recaudadores (AFP, PDT 601 y PDT 621)	Documento	3	3	3	3	12	
	Ingresar / registrar operaciones de gasto en el sistema SIAF	Acción	1200	1200	1200	1200	4800	
	Realizar el pago de los servicios públicos (agua, luz, teléfono, internet, etc.)	Documento	3	3	3	3	12	
	Realizar depósitos de ingresos a las cuentas de la MDCGAL	Documento	60	60	60	60	240	
	Ingresar / registrar operaciones de ingreso en el sistema SIAF	Acción	40	40	40	40	160	
	Generar Libros Bancos y conciliaciones bancarias	Documento	3	3	3	3	12	
	Remitir los ingresos mensuales	Documento	3	3	3	3	12	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA

OBJETIVO GENERAL: ORGANIZAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LA MDCGAL

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ORGANIZAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES CONFORME A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	Giro de Órdenes de Compra – Compras Menores	Ord/Compra	300	600	600	600	2100	SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA
	Giro de Órdenes de Compra – Adjudicación de Menor Cuantía	Ord/Compra	3	3	3	3	12	
	Giro de Órdenes de Compra – ADS (Procesos)	Ord/Compra	90	90	90	90	360	
	Licitaciones Públicas	Licitaciones	1	4	5	5	15	
	ADP – Administración Directa Pública	Documento	5	5	5	5	20	
	AMC -Servicios	Servicios	3	3	3	3	12	
	Elaboración de Reportes Mensual, tanto de compras como de servicios, por proyectos (administración directa)	Reportes	3	3	3	3	12	
	Actualizado del catálogo de bienes y servicios, en el SIGAL	Catálogo	1	1	1	1	4	
	Adjudicación de Menor Cuantía (AMC)	Servicios	1	1	1	1	4	
	ADS	Servicios	6	6	6	6	24	
	Adjudicación Directa Pública (ADP)	Servicios	6	6	6	6	24	
	Concurso Público (CP)	Concurso	3	3	3	3	12	
	Licitación Pública (LP)	Servicios	1	1	1	1	4	
	Contratos	Documento	300	300	300	300	1200	
	Elaboración del Cuadro de Necesidades de Bienes y Servicios	Documento	35	35	35	35	140	
Cotizaciones	Cotizaciones	1210	1210	1210	1210	4840		
Manejo del Almacén (PECOSA)	Documento	540	540	540	540	2160		



RESUMEN GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO GENERAL: ASEGURAR LA UNIDAD, RACIONAL Y EFICIENCIA DE LOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD, TESORERÍA, LOGÍSTICA, PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES, ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES MEDIANTE CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DENTRO DEL MARCO DE LOS DISPOSITIVOS LEGALES VIGENTES

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
PLANIFICAR, DIRIGIR, CONTROLAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS TECNICOS DE LOS SISTEMAS DE PERSONAL, LOGISTICA, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, TESORERIA Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO	PROGRAMAR, ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE ACUERDO A LAS NORMAS DEL SISTEMA NACIONAL DE PERSONAL	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN
	EFECTUAR LOS DEVENGADOS, CERTIFICACION Y COMPROMISO ANUAL DE O/S, O/C Y ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	
	GIRO DE COMPROBANTES DE PAGO Y CHEQUES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LA MDCGAL	
	ORGANIZAR, PLANIFICAR Y EJECUTAR LAS ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS POR LAS UNIDADES CONFORME A LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA:

DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y TRIBUTACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

ADMINISTRAR, FISCALIZAR Y RECAUDAR LOS TRIBUTOS A TRAVÉS DE LAS NORMAS ESPECIFICAS CONFERIDAS A LOS GOBIERNOS LOCALES, PARA MEJORAR LAS RENTAS MUNICIPALES CREANDO E INSTRUYENDO CONCIENCIA TRIBUTARIA EN LA COLECTIVIDAD. ESTABLECER MECANISMOS EXISTENTES DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, RECAUDACIÓN Y COBROS DE LOS TRIBUTOS. REALIZAR LABORES DE ADMINISTRACIÓN, NOTIFICACIÓN, FISCALIZACIÓN Y COBRANZA EN CONCORDANCIA A LA NORMATIVIDAD.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGANICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
FISCALIZACION MÁS PROFUNDA Y EFICAS EN COORDINACION CON EL AREA DE CATASTRO A FIN DE CONCATENAR ACCIONES CON CRUCE DE INFORMACIONES.	Personal Administrativo	Servicio	3	3	3	3	12	DPTO. DE FISCALIZACIÓN Y TRIBUTACIÓN
	Compra de Útiles de Escritorio	Bienes	1	1	1	1	4	
	Personal de Campo	Servicio	15		15		30	
	capacitación de Personal	Servicio	2	2	2	2	8	
	Personal Administrativo	Servicio	3	3	3	3	12	
	Compra de Útiles de Escritorio	Bienes	1	1	1	1	4	
	Combustible	Bienes	60	60	60	60	240	
	Equipamiento para fiscalizadores Predial	Bienes	15				15	
	Vestuario para campo	Bienes	15		15		30	
	Racionamiento	Servicio	150	150	150	150	600	
	Practicante	Servicio	3	3	3	3	12	
	Personal de Campo	Servicio	15		15		30	
	capacitación de Personal	Servicio	1	1	1	1	4	
	Compra de Útiles de Escritorio	Bienes	1	1	1	1	4	
	Combustible	Bienes	25	25	25	25	100	
	Equipamiento para fiscalizadores lic.	Bienes	15				15	
	Vestuario	Bienes	15				15	
	Racionamiento	Servicio	150	150	150	150	600	
Practicante	Servicio	3	3	3	3	12		
Alquiler de Camioneta	Servicio	3	3	3	3	12		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO RECAUDACION, CONTROL Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE

OBJETIVO GENERAL: ADMINISTRAR, FISCALIZAR Y RECAUDAR LOS TRIBUTOS QUE A TRAVÉS DE LAS NORMAS ESPECIFICAS CONFERIDAS A LOS GOBIERNOS LOCALES, PARA MEJORAR LAS RENTAS MUNICIPALES CREANDO E INSTRUYENDO CONCIENCIA TRIBUTARIA EN LA COLECTIVIDAD.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE OBLIGACIONES, FISCALIZACIÓN Y COBRANZA.	mejoramiento e implementación de sistemas	Servicio	3		1		4	DPTO. RECAUDACION, CONTROL Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE
	capacitación de Personal	Servicio	1	1	1	1	4	
	Personal Administrativo	Servicio	6	6	6	6	24	
	Compra de Útiles de Escritorio	Bienes	1	1	1	1	4	
	Equipamiento para capacitación	Bienes	2				2	
	Vestuario para campo	Bienes	15				15	
	Racionamiento	Servicio	50	50	50	50	200	
	Practicante	Servicio	3	3	3	3	12	
	Personal de Campo	Servicio	15		15		30	
	Cursos de simbolización a la población	Servicio	6	6	6	6	24	
	Combustible	Bienes	20	20	20	20	80	
	Bienes para sorteo	Bienes	1		1		2	
	Automóvil	Bienes	1				1	
Sensibilización de Población	Servicio	2	2	2	2	8		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO COBRANZA COACTIVA

OBJETIVO GENERAL: IMPLEMENTAR EL DEPARTAMENTO DE COBRANZA COACTIVA, CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LOS INGRESOS.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					TOTAL DE UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
MEJORAR LOS INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN COACTIVA.	Mejoramiento e implementación de sistemas	Servicio	3		1		4	DPTO. COBRANZA COACTIVA
	Personal Administrativo	Servicio	6	6	6	6	24	
	Personal de Campo Notificador	Servicio	3	3	3	3	12	
	Compra de Útiles de Escritorio	Bienes	1	1	1	1	4	
	Equipamiento computo	Bienes	1				1	
	Practicante	Servicio	3	3	3	3	12	



RESUMEN GERENCIA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

OBJETIVO GENERAL: ADMINISTRAR, FISCALIZAR, RECAUDAR LOS TRIBUTOS Y MEJORAR LAS RENTAS MUNICIPALES A TRAVÉS DE COBARANZAS COACTIVAS Y CREANDO CONCIENCIA TRIBUTARIA EN LA COLECTIVIDAD CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LOS INGRESOS

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
1	FISCALIZACIÓN MÁS PROFUNDA Y EFICAZ EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA DE CATASTRO A FIN DE CONCATENAR ACCIONES CON CRUCE DE INFORMACIONES.	Atención de expedientes administrativos y otros documentos Fiscalización selectiva de predios y masiva Fiscalización de Licencias de Funcionamiento y espectáculos públicos no deportivos.	GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
2	MEJORAR LA EFECTIVIDAD EN LAS ACTIVIDADES DE CONTROL DE OBLIGACIONES, FISCALIZACIÓN Y COBRANZA.	Incrementar la eficiencia y eficacia de la función recaudatoria, mediante la modernización e integración de los sistemas y herramientas tecnológicas que la soportan. Generar una cultura tributaria con un enfoque integral hacia la sociedad, a través de la planeación de acciones educativas y formativas y de difusión, cimentadas en valores éticos que promueven el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales.	
3	MEJORAR LOS INGRESOS DE LA MUNICIPALIDAD A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN COACTIVA.	Trabajo conjunto con las Gerencias respectivas, que generan obligaciones tributarias y no tributarias y viabilizar el cobro de tributos pendientes.	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y OBRAS

OBJETIVO GENERAL: ELABORAR LOS ESTUDIOS DE INVERSIÓN-ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA
ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ELABORAR ESTUDIOS DE INVERSIÓN-EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	Elaboración de expedientes técnicos a nivel de ejecución de obra	Expedientes técnicos	15	15	15	15	60	DPTO. DE ESTUDIOS Y OBRAS
	Actualización de expedientes técnicos a nivel de ejecución de obras	Expedientes técnicos	5	5	5	5	20	
	Planes de trabajo de mantenimiento de infraestructura municipal	Plan					0	
	Levantamientos topográficos, expedientes técnicos, perfiles y catastro	Estudio	15	15	15	15	60	
	Aprobación de modificaciones de diseño en cambio de especificaciones	Informe	12	12	12	12	48	
	Aprobación de reformulación de presupuesto analítico	Informe	15	15	15	15	60	
	Opiniones y/o conformidades a deductivos, adicionales y ampliaciones de plazo	Informe	10	5	5	10	30	
	Soporte a nivel de ingeniería y arquitectura a residentes de obra	Informe de opinión	5	10	10	10	35	
	Evaluación de solicitudes para respuesta a las juntas vecinales	Documento	10	10	10	10	40	
	Inspecciones oculares en la elaboración de estudios de pre inversión	Inspecciones	15	15	15	15	60	
	Inspecciones oculares de los estudios cuyas obras se encuentren en ejecución	Inspecciones	15	15	15	15	60	
	Exposiciones de proyectos a ejecutar con la participación vecinal	Inspecciones	15	15	15	15	60	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS - UF

OBJETIVO GENERAL: ELABORAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN EN EL MARCO DEL SNIP

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA				UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	TOTAL	
ELABORAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	Elaboración de fichas técnicas de ideas/proyectos identificados en PP	N° de Fichas		60	20	80	DPTO. DE FORMULACIÓN DE PROYECTOS UF
	Elaboración de planes de trabajo	N° de Planes de trabajo	20	20	20	80	
	Elaboración de términos de referencia para la formulación de PIPs	N° de TdR aprobados	20	20	20	80	
	Levantamiento Topográfico, Expedientes Técnicos, Perfiles y Catastro	Estudios	30	40	50	180	
	Inspecciones Oculares en la elaboración de Estudio de pre inversión	Inspecciones	20	20	20	80	
	Formulación de PIP	N° de Proyectos formulados	30	40	50	180	
	Informes de entrega de PIPs (etapa de Inversión)	N° de PIP aprobados	30	40	50	180	
	Monitoreo y evaluación de PIPs (etapa de Inversión)	N° de Proyectos monitoreados	10	10	10	40	
	Talleres de trabajo/coordinación con los involucrados	N° de reuniones programadas	15	20	30	105	
	Exposiciones de proyectos a Ejecutar con la participación vecinal	N° de reuniones programadas	15	20	30	105	
	Levantamiento de observaciones Formuladas por la OPI	N° de Informes	15	20	30	105	
	Mantener actualizada la información registrada en el Banco de Proyectos	N° de registro	15	20	30	105	
	Soporte a nivel de normativa del SNIP a Unidades ejecutoras	Informe de opinión	10	10	10	40	
	Opiniones en procesos de verificación de viabilidad	Informe de opinión	5	5	5	20	
Evaluación de solicitudes para respuesta a Juntas Vecinales	Informe de opinión	40	40	40	160		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGANICA: DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO

OBJETIVO GENERAL: GARANTIZAR EL CRECIMIENTO ORDENADO DE LA CIUDAD, CONSTRUYENDO, MEJORANDO Y MANTENIENDO EL ORDEN DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA DE LA RED VIAL

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO CGAL	Documentos Técnicos	Informes	600	600	600	600	2400	DPTO. DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO
	Libre Disponibilidad de Lote	Resoluciones de Libre disponibilidad	300	300	300	300	1200	
	Constancia de Posesión	Constancia	300	300	300	300	1200	
	Uso de Vía Pública	Autorización	15	15	15	15	60	
	Compatibilidad de Uso	Certificado de Compatibilidad	15	15	15	15	60	
	Inspección Ocular	Acta de Inspección	300	300	300	300	1200	
	Parámetros Urbanísticos	Certificado de Parámetros	6	6	6	6	24	
	Licencias de Edificación	Licencia de Obra	30	30	30	30	120	
	Sub Divisiones	Resolución de Sub División	12	12	12	12	48	
	Habilitaciones Urbanas	Resolución de Habilitación Urbana	3	3	3	3	12	
	Visación de Planos	Certificado de Visación	6	6	6	6	24	
	Independización de Predio	Resolución de Independización y Subdivisión	6	6	6	6	24	
	Acumulación de Predios	Resoluciones de Acumulación	6	6	6	6	24	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

OBJETIVO GENERAL: ORDENAR Y MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE EN EL DCGAL

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,4

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE Y VIALIDAD	Regular la circulación vehicular	Documentos	6	6	6	6	24	DPTO. DE TRANSPORTES
	Proponer la política de tránsito, transporte y vialidad	Proyectos	1	1	1	1	4	
	Expedir la autorizaciones para la circulación de vehículos menores de transporte de carga y pasajeros	Carnets	20	20	20	20	80	
	Proponer la reglamentación y control de las autorizaciones de ruta de los vehículos de transporte menor	Proyectos	1	1	1	1	4	
	Promover la educación a los vecinos del distrito, en materia de seguridad vial, tránsito y transporte	Servicios		3	3	3	9	
	Organizar y programar las acciones de señalización del tránsito, semaforización, bajo la coordinación estipulada por la normativa vigente	Consultas		1			1	
	Organizar, programar y coordinar los operativos de control del servicio de transporte público local	Operativos	2	6	6	6	20	
	Elaborar y mantener actualizados los planos de vías de tránsito vehicular, para identificar las necesidades de asfalto y mantenimiento	Servicios	1	3	3	3	10	
	Coordinar con los organismos, las propuestas y modificaciones de los planes en materia de transporte, tránsito y vialidad	Documentos	1	2	2	2	7	
	Proponer las normas técnico - legales en materia de transporte, tránsito y vialidad	Documentos		1	1	1	3	
	Proponer zonas rígidas y de parqueo vehicular	Proyectos			1		1	
	Coordinar, supervisar y mantener las señalizaciones de zonas de estacionamiento vehicular en el distrito	Mantenimiento	3	3	3	3	12	
	Dirigir y supervisar la realización de estudio del plan regulador de rutas del servicio de transporte masivo de pasajeros	Proyectos		1			1	
	Revisar y actualizar los documentos de gestión institucional (ROF, CAP, MOF, POI, Memoria de Actividades, MAPRO)	documentos			1		1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

RESUMEN SUB GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS

OBJETIVO GENERAL: FORMULACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, PROCESOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS EN LA FASE DE PRE INVERSIÓN Y EL DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO INVERSIÓN E

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
ELABORAR ESTUDIOS DE INVERSIÓN-EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRA QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	Elaboración de expedientes técnicos a nivel de ejecución de obra	SUB GERENCIA DE INGENIERÍA Y OBRAS
	Actualización de expedientes técnicos a nivel de ejecución de obras	
	Planes de trabajo de mantenimiento de infraestructura municipal	
	Levantamientos topográficos, expedientes técnicos, perfiles y catastro	
	Aprobación de modificaciones de diseño en cambio de especificaciones	
ELABORAR ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLADORES DEL DISTRITO	Elaboración de fichas técnicas de ideas/proyectos identificados en PP	
	Elaboración de términos de referencia para la formulación de PIPs	
	Formulación de PIP	
	Informes de entrega de PIPs (etapa de Inversión)	
	Monitoreo y evaluación de PIPs (etapa de Inversión)	
DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO DEL DISTRITO CGAL	Documentos Técnicos	
	Libre Disponibilidad de Lote	
	Constancia de Posesión	
	Uso de Vía Pública	
	Compatibilidad de Uso	
	Inspección Ocular	
	Parámetros Urbanísticos	
	Licencias de Edificación	
	Sub Divisiones	
	Habilitaciones Urbanas	
	Visación de Planos	
	Independización de Predio	
Acumulación de Predios		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGANICA: SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

OBJETIVO GENERAL: EFECTUAR ACCIONES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS QUE EJECUTA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL POR LAS DIVERSAS MODALIDADES

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ADMINISTRAR, EJECUTAR, SUPERVISAR Y LIQUIDAR LAS OBRAS DE MANERA EFICIENTE Y EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	Aprobación de Adicionales de Obra – Obras por Contrata	Adicionales	50	50	50	50	200	SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS
	Control Técnico de Obras - Administración Directa	Control	75	75	75	75	300	
	Liquidación de Obras Administración directa Aspectos Financieros	Liquidaciones	40	40	40	40	160	
	Liquidación de Obras, por Ejecución Presupuestaria Directa – Aspectos Técnicos	Liquidaciones	40	40	40	40	160	
	Revisión de Expediente Técnico	Informe	40	40	40	40	160	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL: SER INSTITUCIÓN LÍDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE EMPRENDEDORES EMPRESARIOS Y PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD.	Incrementar la productividad de cada sector: madera, confecciones, calzado, metal mecánica, gastronomía, porcino, artesanía	Proyectos		4	3		7	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
		Eventos	2	2	2	2	8	
	Generación de nuevos emprendimientos con altos estándares de calidad	Proyectos	1				1	
	Promover la certificación de calidad a las empresas	Talleres	1	1	1	1	4	
	Articulación de la mano de obra del distrito con las MYPES albarracinas	Eventos	1	1	1	1	4	
		Talleres	8	12	12	12	44	
	Contratación de personal	Servicio						
	Elaboración de informes	Informes	1	1	1	1	4	
	Consultoría	Servicio	1	1	1	1	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL: SER INSTITUCIÓN LÍDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
				1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
GENERAR INICIATIVAS ECONÓMICAS.	Promoción de la inversión privada en el distrito	Estudios de inversión fuera del marco SNIP sobre posibles inversiones en el distrito	Estudio	1	1	1	1	4	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
	Inversión pública/privada	Estudios sobre rubros donde sea posible crear empresas mixtas	Estudio		1			1	
		Creación de empresas mixtas	Empresa formada				1	1	
	Facilitación para la instalación de empresas privadas en el distrito	Creación del Centro de Emprendimiento	Centro funcionando		1			1	
	Evaluación	Elaboración de informes	Informes	1	1	1	1	4	
	Servicios Profesionales	Consultoría	Servicio	1	1	1	1	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL: SER INSTITUCIÓN LÍDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DE LINTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
				1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
ACCESO A NUEVOS EMPRENDIMIENTOS.	Dictado de plan curricular de gestión de negocios en I.E.	Convenio con UGEL-TACNA	Convenio	1				1	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
	Acceso de jóvenes a orientación laboral	Organización de grupos de orientación laboral	Grupos formados		1			1	
	Asociatividad de jóvenes con fines empresariales	Creación de redes de jóvenes empresarios	Red			1		1	
	Mejora de oportunidades para jóvenes de alto rendimiento y de escasos recursos	Implementación de sistema de becas de estudios de rápida inserción laboral para jóvenes	Becas				1	1	
	Evaluación	Elaboración de informes	Informes	1	1	1	1	4	
	Servicios profesionales	Consultoría	Servicio	1	1	1	1	4	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO GENERAL: SER INSTITUCIÓN LÍDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
				1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
OMAPED	Servicio de atención a las PCHD.	Registrar las solicitudes de los requerimientos y necesidades de las PCHD.	Servicio	3	3	3	3	12	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
	Sistema de registro de las PCHD.	Mantener y actualizar el padrón de registros de las PCHD.	Servicio	3	3	3	3	12	
	Evaluación	Elaboración de Informes	Informes	1	1	1	1	4	



RESUMEN - SUB GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GAL. A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
SER INSTITUCIÓN LÍDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL INTERESES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITO CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DE EMPRENDEDORES EMPRESARIOS Y PERSONAS, ESPECIALMENTE EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD	SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
	GENERAR INICIATIVAS ECONÓMICAS.	
	ACCESO A NUEVOS EMPRENDIMIENTOS	
	OMAPED	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GAL. A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Organizar, promover y fortalecer las capacidades cognoscitivas de los estudiantes y docentes del Distrito	Resolución de creación	1	1			2	DPTO. DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE
		Capacitaciones	1	3	5	3	12	
		Taller	1	3	5	3	12	
		Concursos		1		1	2	
		Capacitaciones		1		1	2	
	Promover la práctica de la Danza, música y el canto característico de nuestro Distrito	Concursos	1		1		2	
		Concurso	1		1		2	
		Actividad	1	1	2	1	5	
		Festival				1	1	
	Organizar, promover y apoyar el deporte en los niños y jóvenes	Actividad				1	1	
		Resolución de creación	1	1			2	
		Actividad	2	2	1	2	7	
		Campeonatos	2		1	5	8	
		Caminata	2		1		3	
		Juegos Florales				1	1	
	Proponer y desarrollar actividades turísticas de nuestro Distrito	Capacitaciones				1	1	
		Documento	1	1			2	
		Talleres		1	1	1	3	
		Concurso	1				1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD ORGÁNICA
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Conformación del Comité de Ecoeficiencia	Comité conformado	1				1	DPTO. DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
		Informe	1				1	
		Documento diagnóstico		1			1	
		Capacitaciones	2	3	3	3	11	
		Plan aprobado	1				1	
		Informe	1	1	1	1	4	
	Realizar la vigilancia sanitaria de los locales que comercializan, expenden y preparan alimentos	Comité conformado	1				1	
		Documento diagnóstico	1				1	
		Plan aprobado	1				1	
		Capacitaciones	2	3	3	3	11	
		Informe		1			1	
		Informe de seguimiento	1	1	1	1	4	
	Prevenir los riesgos laborales, en cumplimiento a la normatividad vigente	Plan aprobado	1				1	
		Comité conformado	1				1	
		Eventos	2	3	3	3	11	
		Informe	2	3	3	3	11	
	Ejecutar el Programa de segregación en la Fuente	Plan aprobado	1				1	
		Informe	8	12	12	12	44	
		Eventos	2	3	3	3	11	
		Informe	2	3	3	3	11	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE / LIMPIEZA PUBLICA

OBJETIVO GENERAL: PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
				1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
GARANTIZAR UN SERVICIO ÓPTIMO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y LA DISPOSICION DE LOS RESIUDOS SOLIDOS. PROMOVER Y SENSIBILIZAR LA CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE CON ADECUADO USO Y TRATAMIENTO DE RESIUDOS SOLIDOS	Campaña integral de limpieza publica	Reportes	TM	135	135	135	135	540	LIMPIEZA PUBLICA
	Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos	Partes Diarios	TM	40000	10000	10000	10000	70000	
	Barridos de calles plazas y avenidas	Partes Diarios de Rutas	Barredores	12	12	12	14	50	
	Campaña de educación ambiental	Reportes	Campañas	5	5	5	5	20	
	Participación, comisión multisectorial de gestión de residuos (PIGARS)	Actas	Reuniones	1	2	2	1	6	



RESUMEN – 2012 DPTO. DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES/ **DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GAL, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

Nº	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
1	PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE.	Conformación del Comité de Ecoeficiencia Realizar la vigilancia sanitaria de los locales que comercializan, expenden y preparan alimentos Prevenir los riesgos laborales, en cumplimiento a la normatividad vigente Ejecutar el Programa de segregación en la Fuente	DPTO. DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
2	GARANTIZAR UN SERVICIO ÓPTIMO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y LA DISPOSICION DE LOS RESIUDOS SOLIDOS. PROMOVER Y SENSIBILIZAR LA CONSERVBACION DEL MEDIO AMBIENTE CON ADECUADO USO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	Campaña integral de limpieza publica Recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos Barridos de calles plazas y avenidas Campaña de educación ambiental Participación, comisión multisectorial de gestión de residuos (PIGARS)	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN VECINAL / **COMEDORES POPULARES**

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES / ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
OPTIMIZAR LA ALIMENTACIÓN EN GRUPOS VULNERABLES Y DE EXTREMA POBREZA	Optimizar y asegurar la atención oportuna con alimentos a grupos vulnerables con riesgo y en extrema pobreza	Resoluciones	8	11	4	2	25	COMEDORES POPULARES
		Reuniones	3	3	3	3	12	
		Informes	9	9	9	9	36	
		Supervisiones	24	24	24	24	96	
		Casos	15	15	15	15	60	
		Reportes	75	75	75	75	300	
	Control vectorial	25				25		
	Promover la seguridad alimentaria en los comedores	Eventos	1	1		1	3	
		Actividad deportiva	2	1	1	1	5	
	Propiciar espacios de integración	Talleres			1	1	2	
Festival				1	1	2		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA: DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN VECINAL / DEMUNA

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
DIRIGIR LA DEFENSA DE LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y DE LA MUJER, PROMOVER PROGRAMAS EN PRO DE LA UNIDAD FAMILIAR, PROPICIANDO LAS CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES.	Promover los derechos del niño, adolescente y la familia.	Eventos		2	1	1	4	DEMUNA
		Eventos		1	1	2	4	
		Talleres				6	6	
		Eventos	2	3		2	7	
		Talleres	3			3	6	
		Campañas	1		2	1	4	
	Brindar orientación multidisciplinaria a la familia para prevenir situaciones críticas	Informes	120	120	120	120	480	
		Expedientes	66	66	66	66	264	
	Promover el fortalecimiento de los lazos familiares	Actas	12	12	12	12	48	
		Informes	48	48	48	48	192	
	Brindar apoyo especializado a las familias donde se encuentren en riesgo de los derechos del niño y adolescente	Informes	120	120	120	120	480	
		Ficha de seguimiento	30	30	30	30	120	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD ORGÁNICA DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN VECINAL / **VASO DE LECHE**

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA QUE TENGA EL ALCANCE OPTIMO A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ACOPIO	Ejecutar, Monitorear y evaluar el Programa de Vaso de Leche	Atenciones	5850	5850	5850	5850	23400	VASO DE LECHE
		Informe de evaluación	1	1	1	1	4	
		Informe de Supervisión	36	36	36	36	144	
		Reunión	3	3	3	3	12	
		Informe	1	1	1	1	4	
	Actualizar el registro y empadronamiento de Beneficiarios y actores involucrados en el PVL	Registro actualizado	3	3	3	3	12	
		Registro actualizado	3	3	3	3	12	
		Registro actualizado	0	1	0	1	2	
	Capacitación, asistencia técnica y logística en el PVL	Capacitaciones	1	1	1	1	4	
		Actas de implementación	1	0	0	0	1	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

RESUMEN - 2012 DPTO. PARTICIPACIÓN VECINAL

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES /**DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN VECINAL**

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA, A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE.

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CRONOGRAMA					UNIDAD
			1° TRIM	2° TRIM	3° TRIM	4° TRIM	TOTAL	
EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA QUE TENGA EL ALCANCE OPTIMO A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ACOPIO	Ejecutar, Monitorear y evaluar el Programa de Vaso de Leche	Atenciones	5850	5850	5850	5850	23400	DPTO. PARTICIPACIÓN VECINAL
		Informe de evaluación	1	1	1	1	4	
		Informe de Supervisión	36	36	36	36	144	
		Reunión	3	3	3	3	12	
		Informe	1	1	1	1	4	
	Actualizar el registro y empadronamiento de Beneficiarios y actores involucrados en el PVL	Registro actualizado	3	3	3	3	12	
		Registro actualizado	3	3	3	3	12	
		Registro actualizado	0	1	0	1	2	
	Capacitación, asistencia técnica y logística en el PVL	Capacitaciones	1	1	1	1	4	
		Actas de implementación	1	0	0	0	1	



RESUMEN - 2012 SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES

UNIDAD ORGÁNICA: SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GAL. A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1

N°	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
1	PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	Organizar, promover y fortalecer las capacidades cognoscitivas de los estudiantes y docentes del Distrito	SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES
		Promover la práctica de la Danza, música y el canto característico de nuestro Distrito	
		Organizar, promover y apoyar el deporte en los niños y jóvenes	
		Proponer y desarrollar actividades turísticas de nuestro Distrito	
2	PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. GARANTIZAR UN SERVICIO ÓPTIMO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y LA DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	Conformación del Comité de Ecoeficiencia	
		Realizar la vigilancia sanitaria de los locales que comercializan, expenden y preparan alimentos	
		Prevenir los riesgos laborales, en cumplimiento a la normatividad vigente	
		Ejecutar el Programa de segregación en la Fuente	
3	EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA QUE TENGA EL ALCANCE OPTIMO A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ACOPIO	Ejecutar, Monitorear y evaluar el Programa de Vaso de Leche	
		Actualizar el registro y empadronamiento de Beneficiarios y actores involucrados en el PVL	
		Capacitación, asistencia técnica y logística en el PVL	



RESUMEN - 2012- GERENCIA DE SSCDE

UNIDAD ORGÁNICA: GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES Y DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO GAL. A TRAVÉS DE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES, CON ÉNFASIS EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

ALINEAMIENTO CON OBJETIVOS INSTITUCIONALES: 1,2,3,4,5

OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	UNIDAD ORGÁNICA
SER UNA INSTITUCIÓN LIDER EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL PROMOVRIENDO UN SERVICIO DE CALIDAD QUE GENEREN PROGRAMAS DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL ARTICULANDO A TODOS LOS AGENTES ECONÓMICOS DEL INTERES DE LA INSTITUCIÓN, CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE PROMUEVEN LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.	GERENCIA DE SSCDE
	PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO CON CALIDAD LOS PROGRAMAS ORIENTADOS A LA MEJORA DE LA EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
	PROMOVER UN SERVICIO DE CALIDAD CONCERTADO CON LAS REDES SOCIALES Y POBLACIÓN, GENERANDO PROGRAMAS ORIENTADOS A MEJORAR LA SALUD Y EL MEDIO AMBIENTE. GARANTIZAR UN SERVICIO ÓPTIMO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y LA DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS.	
	EJECUTAR, MONITOREAR Y EVALUAR EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE PARA QUE TENGA EL ALCANCE OPTIMO A LOS NIÑOS BENEFICIARIOS A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ACOPIO	

**PRESUPUESTO INICIAL ESTIMADO POI-2012 POR CADA UNIDAD ORGÁNICA
MDCGAL**

CENTRO DE COSTO / ACTIVIDAD / INVERSIONES	PRESUPUESTO
CONCEJO MUNICIPAL	264,354.36
ALCALDIA	355,879.71
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	144,743.16
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	144,117.70
UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL	219,871.50
GERENCIA DE SECRETARIA GENERAL	189,277.29
DEPARTAMENTO DE REGISTRO CIVIL	122,744.08
UNIDAD DE TRAMTE DOCUMENTARIO Y ATENCION AL CIUDADANO	46,309.83
UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL	41,826.31
GERENCIA MUNICIPAL	208,605.84
GERENCIA DE ADMINISTRACION	137,568.59
UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, COMUNICACIONES Y SISTEMAS	274,985.25
GERENCIA DE ASESORIA LEGAL	176,388.33
GERENCIA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	179,450.83
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO,INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	75,768.71
SUB GERENCIA DE SUPERVISION Y LIQUIDACION Y OBRAS	105,603.23
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	748,235.34
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	172,285.59
GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES,COMUNALES Y DESARROLLO ECONOMICO	129,749.00
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANO	518,824.94
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	249,980.07
SUB GERENCIA DE TESORERIA	206,464.74
SUB GERENCIA DE LOGISTICA	554,873.48
UNIDAD DE PATRIMONIO Y MARGUESI DE BIENES	116,535.19
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y EQUIPO MECANICO	1,053,231.08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN LANCHIPA

POI – Plan Operativo Institucional 2012 - MDCGAL
Tacna - Perú

UNIDAD DE PRESUPUESTO	86,843.29
UNIDAD DE RACIONALIZACION	82,984.29
SUB GERENCIA DE INGENIERIA Y OB	129,048.04
DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y CONTROL URBANO	92,289.69
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE	63,199.00
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y OBRA	2,787.05
DEPARTAMENTO DE RECAUDACION, CONTROL Y ORIENTACION AL CONTRIBUYENTE	8,566.23
DEPARTAMENTO DE FISCALIZACION Y TRIBUTACION	193,263.99
SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	130,739.85
SUB GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y COMUNALES	100,981.76
DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y TURISMO	171,961.21
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION VECINAL	101,132.76
VASO DE LECHE	22,340.78
COMEDORES	9,172.11
JUNTA VECINAL	5,136.01
DEMUNA	48,414.57
DEPARTAMENTO DE PROMOCION ECONOMICO Y GESTION EMPRESARIAL	29,313.47
DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE-LIMPIEZA PUBLICA	1,703,006.27
DEPARTAMENTO DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE-PARQUE Y JARDINES	18,642.50
VASO DE LECHE	345,244.00
PROGRAMA DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	256,446.00
PROGRAMA PANTBC	35,118.00
ELABORACION Y EVALUACION DE ESTUDIOS DE PREINVERSION	2,691,000.00
MANTENIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION	13,400,000.00
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (EJECUCION DE PROYECTOS Y EQUIPAMIENTO)	49,661,597.00
TOTAL	75,826,902.00



PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTACULOS EN LA IMPLEMENTACION

DESCRIPCIÓN	MEDIDAS ADOPTADAS
Falta de uniformidad por carecer de un sólo formato para la presentación de los Planes Operativos de las Unidades Orgánicas de la MDCGAL.	Se uniformizo todos los documentos presentados por las Unidades Orgánicas de la MDCGAL en un solo formato pre diseñado.
Dificultad en algunos casos por ausencia de Metodología para la elaboración del documento	Se propuso la metodología correspondiente y se ayudó en la elaboración del documento.
No se cumplió con el tiempo establecido según Informe Circular N° 006-2012-GPPR para la entrega de los Planes Operativos por parte de las Unidades Orgánicas de la MDCGAL	Se visitó todas las Unidades orgánicas de la MDCGAL para solicitarlo IN SITU y apoyar en lo que fuese necesario para su pronta entrega
La falta de la internalización del Plan Estratégico Institucional 2010-2012 (PEI) como documento orientador de la gestión institucional, es un factor determinante para el planteamiento de los Objetivos Estratégicos Generales y Específicos, los que no fueron planteados por la mayoría de las Unidades Orgánicas al elaborar su POI respectivo	Se determinó y estableció los Objetivos Generales y Específicos de las Unidades Orgánicas que no lo tenían en base al PEI (2010-2012) en concordancia con el ROF

**LECCIONES APRENDIDAS**

N°	DESCRIPCIÓN
1	Para la elaboración del POI, por cada Unidad Orgánica, previamente se llevó a cabo un taller ejecutado por la GPPR-URAC; se obtuvo una asistencia muy reducida, por lo que se debe tener en cuenta una estrategia de convocatoria tomando en cuenta la carga administrativa de las Unidades Orgánicas.
2	Una buena estrategia es la asistencia personalizada con el personal encargado de realizar el POI de cada Unidad.
3	Al no haber establecido y uniformizado las pautas metodológicas específicas para guiar la elaboración y formulación del POI, aconteció el atraso en la elaboración y entrega del documento en mención por parte de las Unidades Orgánicas y por ende el POI de la MDCGAL.
4	El desconocimiento de los Objetivos Específicos y Generales de cada Unidad Orgánica es un factor evidente para la viabilidad en la ejecución del POI de la MDCGAL, y ello se debe principalmente a la desidia y desconocimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI).
5	Los responsables de cada Unidad Orgánica deben de internalizar la acepción de que el Plan Operativo Institucional contribuirá en la eficiencia y efectividad de la gestión pública; el POI es un instrumento administrativo que contiene los procesos a desarrollar en el corto plazo y reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, precisando las tareas necesarias para cumplirlas en dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica, alineados con el Plan Estratégico Institucional .
6	Se debe realizar un seguimiento constante a efecto de contar con toda la información requerida a través del POI de cada Unidad Orgánica para el cumplimiento de los tiempos establecidos en la formulación y consolidación del POI de la MDCGAL
7	La alineación estratégica de los objetivos de cada unidad orgánica debe ser alineada con los objetivos estratégicos de la Institución y a la vez articulados a la VISIÓN de la MDCGAL.
8	La articulación de los planes estratégicos deben estar orientados al Plan Estratégico de Desarrollo Nacional- Perú al 2021: POI – PEI - PDCL – PDCP – PDCR – PESEM – PERÚ AL 2021 (Plan Bicentenario)